DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 26 DE JULIO DE 1926 | AÑO II — Nº. 217

In memoriam

HACE diez años murió el doctor Ovidio A. Lagos. Era periodista por fuerza de su espíritu. Había adquirido del gran arrogante batallador, su padre, el hábito de saber encontrar el tema más útil, la noticia más fresca. Supo amoldarse a los imperativos de cada momento, y, prudente y caballeresco, guió "La Capital" por los caminos reales que la llevaron a su dominio actual. Le tocó pensar y escribir en etapas profundamente distintas. De un lustro al otro se presentaban problemas político-económico-sociales sorpresivos y complicados. Tuvo años de crispación y revuelta; también de indiferencia y desgano. Y en toda circunstancia, discreta, silenciosa, eficazmente inspiró su diario con acierto. Podemos afirmar que la influencia del diario de los Lagos en la opinión pública santafecina es el elogio al método de trabajo inteligente, personal y continuo. Don Ovidio, como lo llamábamos los del gremio, respondió dignamente a los propósitos e ideas del primer don Ovidio, el fundador. Si acaso se criticara el cambio de temperamento entre la dirección de padre a hijo obsérvese en la diferencia de modalidades del medio en que vivían. Miaentras uno tenía que escribir con el revólver cerca del tintero, y asechando al mercenario que acaso ocupaba como tipógrafo, el segundo podía descansar en la lealtad de los que que le rodeaban. Testigo de esas vidas es el señor don Fanor Gelabert, quien nos haría favor escribiendo impresiones de aquellas jornadas. Entonces ser periodista era menester más o menos peligroso. El doctor Ovidio A. Lagos se lució al frente del hoy poderoso rotativo, imponiendo serenidad, o pasión, en sus columnas, según lo aconsejaran los sentimientos e intereses del pueblo. La prueba irrefutable de que fué fiel intérprete de los valores sociales y éticos de la colectividad es el enorme progreso alcanzado por "La Capital". Y no se discutan aptitudes cuando la evidencia aplasta excepticismo y paradojas. Los manes de los dos Ovidios Lagos, creadores del importante decano de la prensa nacional, han de sentirse satisfechos ante la capacidad económica, y el prestigio periodístico, logrado. Aquella hojita combativa y desafiante, compuesta a tipo tras tipo, y escrita con la vista fija hacia la puerta por donde habían de entrar los asesinos, es el órgano que se imprime con más perfecta maquinaria, publica los telegramas más costosos de la última hora europea y gobierna la opinión de millares y millares de ciudadanos. En el décimo aniversario de la muerte del Dr. Ovidio A. Lagos rendimos una vez más nuestro homenaje.

PARA EL OCHO

VIDA O MUERTE

Numerosos convencionales demócratas progresistas que votaron la abstención del Partido han comunicado que concurrirán a la Asamblea del día 8, dispuestos a intervenir en el debate ya anunciado. La mayoría piensa que es indispensable modificar aquella resolución y prepararse para las nuevas jornadas. Pero, los dirigentes de los comités del Rosario, que también serían partidarios de las actividades del partido, no se muestran entusiastas de las elecciones comunales por entender que las posiciones en el Concejo Deliberante no aportan beneficios electoral en comicios provinciales. Suponen que además el estado de anarquizamiento sufrido marcaría desventajas para obtener con relativa facilidad la mayoría. Respetamos todas las opiniones y mantenemos las nuestras. Entendemos que el Partido demócrata progresista debe resolver la reiniciación de la lucha con la reorganización a fondo de sus filas y autoridades, y, en cuanto a las elecciones comunales y al Concejo Deliberante que si bien es cierto que el vecindario de la Ciudad no ha sabido reconocer la importancia de la labor realizada por los representantes demócratas progresistas no lo es menos que el Partido debe agradecimiento a los millares que siempre le acompañaron con sus votos y simpatías. No podría airosamente dejarlos a merced de agrupaciones sin responsabilidad, formadas solo para la conquista de unas bancas.

La abstención es la muerte del Partido. Tal es la creencia en todos los convencionales que no dudamos se votará la participación en las nuevas campañas; pero la participación obliga a todos a no dejar esfuerzo sin hacer. Asumirían bella y levantada conducta los que al frente de sus cargos desempeñaran la misión de dar al Partido vigoroso triunfo en los comicios comunales. Dícese que existe cansancio y excepticismo en el espíritu de los que acaso son los mejores organizadores y propagandistas de los barrios. Nos parece que honradamente habrían de declararlo para dar lugar a que los reemplacen aquellos que no obstante no disponer de su prestigio o valimentos desean exteriorizar su adhesión a la política de combatividad seguida por el doctor de la Torre. En la Convención del día 8 es necesario que se hable con claridad, desnudando el alma. Los convencionales que tienen la honra de pertenecer a esta asamblea de tan considerable trascendencia deben exponer sus ideas sin limitación ni velos. La vida del Partido, la moralización de sus filas, está en la actividad constante.

—xx—

El caso del Chaco

La Cámara de Senadores de la Nación prestará mañana el acuerdo solicitado en favor del hijo del vicegobernador como delegado al territorio del Chaco. La impugnación del senador doctor Ricardo Caballero fué una postura política que recibiera la interpretación correspondiente.

El senador doctor Ricardo Caballero regresó esta mañana a Buenos Aires después de efectuar diversas conferencias relacionadas con el asunto. El acuerdo será concedido. Ya lo dijimos: "el senador Caballero no será nunca un obstáculo a don Juan Cepeda".

—xx—

CONCEJO DELIBERANTE

MAÑANA HABRA SESION

Mañana habrá quórum en el Concejo Deliberante para celebrar la sesión a que han sido convocados sus miembros. La convocatoria ha sido ampliada a algunos asuntos más, aunque debió ser de carácter general a fin de que se pudiera discutir y resolver aquellos que no solo interesan al intendente.

—xx—

PIZZURNO

HABLARA EN ROSARIO

Don Pablo Pizzurno, el encantador, vendrá nuevamente a regalarnos su espíritu de gran maestro. A comienzos de agosto, dentro de quince días, ocupará tribuna bajo los auspicios del Consejo de Educación. Hablará sobre:

"Los programas de estudios, el niño y el progreso social", desarrollando entre otros estos temas: Deberes que los programas implican para las autoridades escolares, el maestro, el alumno. Los programas y el horario, los textos, el material escolar, etc.

—xx—

Los dineros del empréstito

COMPRAS SIN LICITACION

Los dineros del empréstito se malgastan y despilfarran. Los legisladores todavía no han tenido la ocurrencia de averiguar cuanto se lleva invertido por concepto de publicaciones. Sería interesantísimo que se publicara la nómina de los diarios y las cantidades que les fueron entregadas por avisos, — además de la especificación de los avisos.—Este capítulo ofrecería tema inagotable para un debate serio.

Nos hemos informado de que el diputado doctor Carlos Colombres tiene sólida documentación sobre los fondos depositados en las instituciones bancarias. Nos encantaría que en el caso de que se postergaran las sesiones extraordinarias, pues se están haciendo gestiones en ese sentido para evitar la interpelación del severo fiscalizador demócrata de las finanzas santafecinas, se resolviera a publicar sus impresiones y cargos. No dudamos que serán coincidentes con las críticas que hemos hecho; sin embargo, la autorizada palabra del modoso y enérgico a la par diputado opositor ilustraría a la opinión pública.

Las compras de terrenos sin licitación, a simple mano a mano entre propietarios, corredores y funcinarios del ministerio de Hacienda, son fáciles de demostrar. Y no son compras comunes, de precios normales, sino verdaderos negocios que escandalizarían a los vecinos. En el Rosario se han pagado precios estupendos por terrenos que habían sido ofrecidos a centavos. Los que han de ser base de los edificios policiales merecieron coimas de toda clase. Las influencias de carácter político se prestaron para "consumar la obra" cuando los escrúpulos impedían realizar las operaciones inmorales.

En cuanto a la fiscalización de las construcciones hay tema para revelar el ambiente de corrupción en que vivimos.

—xx—

DUGGAN - OLIVERO

DETENIDOS EN ARARANGUA A LA ESPERA DE MEJOR TIEMPO

RIO DE JANEIRO, 26 — Se han recibido informaciones de Ararangua, según las cuales los aviadores argentinos estarían imposibilitados de continuar el raid debido a la densa niebla existente.

El aparato se encuentra listo para la partida, y los aviadores en perfectas condiciones.

RIO DE JANEIRO, 26 — Comunican de Ararangua que desde aquella ciudad fué enviada una lancha para remolcar al "Buenos Aires" hasta el puerto, desde la desembocadura del río del mismo nombre, donde acuatizara ayer.

Los aviadores permanecerán mientras tanto allí, a la espera de que las condiciones atmosféricas mejoren.

—xx—

INSPECCION ESCOLAR

Anúnciase desde el Ministerio de Instrucción Pública de la provincia que vendrá a estudiar la situación de la Escuela Industrial de señoritas número 1, la señora inspectora general de escuelas normales doña María Laura de Welhs. Las condiciones de carácter e idoneidad que prestigiaron su nombre como directora de la Escuela Normal de Casilda vienen siendo sometidas a prueba en el alto cargo educacional. Desearíamos poderla elogiar como la elogiaramos entonces; pero, mucho tememos que las influencias políticas de caudillos ignorantes y aventureros logren impedirla en la conquista de nuevos prestigios. Con ministros como el doctor Luis M. Urdániz no es posible superarse, advirtamos.

—xx—

Los ex - administradores de Aduana

PUEDEN EJERCER LA PROFESION DE DESPACHANTES

El señor Ramón G. Alvarez, quien fué administrador de la Aduana, de Concordia, hasta el 29 de octubre de 1925, solicitó del Ministerio de Hacienda de la Nación, se le permitiera ejercer la profesión de despachante de aduana en Posadas.

Consultado el procurador del Tesoro, doctor López, dictaminó que en el caso en cuestión no existe inconveniente de orden legal que impida acceder a lo solicitado, por lo cual el Ministerio ha hecho saber a la Aduana de Posadas, que puede admitir la inscripción del recurrente en el registro de despachantes, siempre que llene los requisitos exigidos por las reglamentacio-

—xx—

Banco Comercial Israelita

INAUGURO AYER SU NUEVO EDIFICIO

Dió lugar a un interesante acto la inauguración del nuevo local del Banco Comercial Israelita que progresa a pasos agigantados, ya que no se trata de una institución de la colectividad solamente, sino que cuenta entre sus accionistas, de las más variadas nacionalidades.

Abrió el acto el presidente de la institución, señor Naidich, quien en sn discurso expresó a los asistentes las finalidades del Banco Comercial Israelita, historió sus principios humildes, sin puretensiones mayores,

Le sgiuió en el uso de la palabra el doctor Alfredo Arfini, asesor letrado del Banco, siendo muy aplaudido.

Asistieron numerosos accionistas, representantes de los Bancos locales y de la prensa. Hubo mucho entusiasmo y animación, recibiendo el señor Naidich, presidente del directorio y el señor Galimidi, gerente, muchas felicitaciónes.

Un nuevo garito

HASTA EL "CÍRCULO DE LA PRENSA"

EL JEFE DE POLICIA LO IGNORA TODO

Después de la inauguración del nuevo garito en el "Círculo de la Prensa" no hay más que decir. El sábado hubo obsequio de vermut, en los altos del Continental, celebrando el acontecimiento. Concurrieron conocidos políticos, viejos periodistas, dirigentes del gremio. No comprendemos cómo no ilustraron sus páginas con grabados. La escena valía la pena. Pero, un resto de pudor oculta las lacras. Mejor así.

La timba del Círculo de la Prensa no tiene justificativo alguno. La falta de recursos normales y honestos no autoriza a sacarlos del vicio ajeno. Si es tolerable que determinados miembros del gremio obtengan su provecho no lo es que el Círculo mismo se dedique al negocio.

cardone había impedido la apertura de las timbas. Bartolito Aldao trajo amplias licencias.

En los altos del Continental explotan el juego conocidos profesionales como don Pedro Mendoza y un señor Bermudez, de Río Cuarto. Talla el Tauro y es fichero don Francisco alias Cochero. La timba es en los altos y el golfo en los bajos. El sábado y ayer se repartieron en los cafés, entre gente afecta al juego, tarjetas para entrar; pero se puede entrar sin tarjeta con tal de llevar dinero e intenciones de jugar. El fotograbado es el facsímil de una de esas tarjetas.

El jefe de policía lo ignora todo, menos las reuniones que realiza con los dueños de los garitos. Es justo


CÍRCULO DE LA PRENSA DE ROSARIO
SAN JUAN 1069 — TELEFONOS 22937 - 7940
Tarjeta de transeunte válida por ....
días, a favor del Sr. ....

Salvo conducto para entrar al garito.

La institución debe defender su moral como una forma de salvar los prestigios tán malquistos de sus asociados. No se ha querido salvar la bandera y se la ha colocado en buque de pirata. Los mil o mil quinientos pesos mensuales de la coima, el regalo de mobiliario, etc., no son un aliciente para ingresar al Círculo de la Prensa. Los de DEMOCRACIA hace tiempo que hemos rehuído tanto honor. Lamentamos la resolución de la Comisión Directiva.

Todo esto indica la complicidad del jefe de policía don Bartolito Aldao, quien ha asegurado que los garitos funcionarán sin tropiezos hasta fin de año. El gobernador de la provincia viene a descubrirse: aceptó que renunciara el jefe de policía don Natalio Ricardone porque le convenía sustituirlo con un empresario de garitos. En el cambio consistía su negocio. Don Natalio Ri-

hacer resaltar la forma como éstos son especulados. Exígeseles coimas tan elevadas que únicamente teniendo seguridad de funcionar más de seis meses es posible pagarlas. El caso del Club Castellano, con la fijación de seis mil pesos mensuales, nos excusa de otros comentarios. El interesado señor Castaldi no nos rectificará.

¿Hasta cuándose habrá que seguir contemplando el auge del juego en el Rosario? La opinión pública queda indiferente a todas las denuncias y la prensa por razones de decoro propio no puede ya iniciar ninguna campaña, desde que su asociación también se ha incorporado a la falanje en marcha... Cuánta razón tiene don Alberto J. Paz, al afirmar que a las 48 horas todo se olvida! Aquí todo se olvida hasta lo que se tiene por delante con tal de que rinda beneficios palpables!

SERVICIO TELEGRAFICO

BALANCE DEL PRESUPUESTO ITALIANO

LA MUERTE DEL PROFESOR TRAVERSI

Los obreros y el gobierno mexicano

BALANCE DEL PRESUPUESTO ITALIANO

ROMA, 26 — En el balance del presupuesto italiano, se ha registrado la suma más alta favorable desde la terminación de la guerra. Al 30 de junio último el balance arrojaba la suma de 1.489.00.000 liras, cifras que sobrepasó todas las previsiones.

TRAVERSI TUVO UNA MUERTE NATURAL

ROMA, 26 — Se ha comprobado que el maestro Traversi, cuyo fallecimiento se creyó debido a algún envenenamiento, ha sido natural.

EL CATOLICISMO EN MEJICO

MEJICO, 26 — Se ha realizado la más grande peregrinación que haya registrado la iglesia católica de Méjico. Más de cien mil católicos recorrieron las cinco millas que separan a esta capital del Santuario de Guadalupe, para elevar sus plegarias al Todopoderoso, como tributo final, antes que las nuevas leyes entren en vigencia. Todos ellos iban con los pies descalzos, desde las damas de la aristocracia hasta las más humildes, llevando numerosas cruces de flores naturales.

DESCUBRIOSE UNA TUMBA MISTERIOSA

VARSOVIA, 26 — Ha causado sensación el descubrimiento de una tumba misteriosa en la cual se encontraban veinte cadáveres pertenecientes a hombres, mujeres y niños, que presentaban la cabeza mutilada y los brazos y piernas con señales de haber sido sometidos a cruentas torturas. Se cree que dichos crímenes hayan sido cometidos por el ejército rojo, cuando su invasión. La policía ha iniciado sus investigaciones.

APOYO DE LOS OBREROS AL GOBIERNO DE MEJICO

MEJICO, 26 — El gobierno ha recibido un voto de apoyo de los sindicatos de la Federación del Trabajo, contra el boycot de los elementos católicos.

Esta resolución fué tomada en reunión especial, habiéndose además remitido al presidente Calles una nota en la cual culpan a la iglesia católica de adoptar una actitud oscurantista, con el propósito de destruir lo que la revolución ha construído en la república.

OTRA CABILA SOMETIDA

MADRID, 26 — Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que una fracción de la cábila de Beni Ider, que responde a Beni Uhalf, se ha sometido al gobierno colonial.

DISTURBIOS REVOLUCIONARIOS EN EL JAPON

TOKIO, 26 — En diversos puntos del país se vienen sucediendo disturbios, que alarman a las autoridades. Ahora ha ocurrido uno nuevo en el distrito de Tochigi, habiendo sido asaltados alrededor de 150 agentes de orden público, por una muchedumbre de aldeanos, que pasaba de mil sujetos. Pretenden los revoltosos que se supriman las comisarías.

SAN FRANCISCO DE ASIS

Los actos conmemorativos

ROMA, 26 — El ministro del Interior Federzoni, se trasladó a Asis para asistir a los festejos conmemorativos del nacimiento de San Francisco De Asis. Las informaciones recibidas de dicha localidad comunican que el referido ministro fué objeto de numerosas atenciones por parte de la población.

COTIZACION DEL FRANCO

PARIS, 26 — Sigue el franco obteniendo diariamente un aumento lo cual hace preveer el pronto restablecimiento de su cotización. Los precios del sábado eran 200 francos por libra y 47 por dólar, y hoy alcanzó a cotizarse a razón de 190 y 49.07, respectivamente.

MERCADO DE CAMBIOS DE LONDRES

LONDRES, 26 — Esta mañana el franco abrió con un ligero repunte sobre la cotización del sábado, a 199 1|2 por libra, alcanzando momentos después a 190 1|2. El franco belga se cotizó a 128 1|2 y la lira italiana a 146 3|4.

FALLECIMIENTO DEL SENADOR JARDIM

RIO DE JANEIRO, 26 — De resultas de las heridas que sufriera en un accidente automovilístico, anoche falleció el senador por el Estado de Goyaz, señor Eugenio Jardim. Gozaba el extinto de sólidos prestigios por lo cual su deceso ha sido muy lamentado.

LA HUELGA MINERA INGLESA

LONDRES, 26 — El primer ministro sir Stanley Baldwin, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que si no se soluciona la huelga inglesa antes de que entre en receso el parlamento, convocará a sesiones a fines de cada mes, a fin de que las medidas de emergencia, adoptadas a causa de dicho conflicto, sean renovadas.

(Sigue pág. 2a. colum. 2a.)

¿Existe el colegio de abogados?

Entre almuerzos y cenas, — todas puntualmente historiadas en las "Memorias y balances" anuales de la Institución, — desde la primera de las llamadas "reuniones de vinculación profesional", — que fué almuerzo, y que se celebró el 7 de julio de 1924, — hasta la última cena en que se "acomunó" a la que un grupo de amigos ofreció al doctor Baigorri, el viernes de la semana próxima pasada, — más de catorce pruebas públicas de su existencia lleva dadas el Colegio de Abogados.

¡Y hay aún espíritus escépticos que se permiten dudar de él! Más, como no duden que "el comer" es manifestación tan clara de vida como "el pensar", y como acepten, cual **"quid inconcussum"**, el principio cartesiano del **"cogito ergo sum"** que es como si, en el caso, dijéramos **"mangiono, dopo vivono"**, por fuerza tendrán que convenir con nosotros en que el Colegio de Abogados, en tanto cene y almuerce, vive y vivirá, pese a quien pese.

Esta prueba de su existencia, lograda, así por sustitución del primer término de la proposición de Descartes, no admite contrarréplica, y es, creo, — y sin jactancia lo digo, — más accesible al común de las gentes, es más comprensiva, es más general y es también más cierta que la del célebre filósofo francés, supuesto que "el pensar", como facultad del alma, y patrimonio, por ende, de unos pocos aún en la especie hombre, — aunque sea función más elevada que "el comer", pues que la una se cumple en la cabeza y la otra en el estómago, — no es función tan esencial ya que hay seres que comen y viven y no piensan, en tanto que ninguno hay que pueda vivir y pensar y no comer.

Aún más: en puridad de verdad: **"prima mangiare, dende filosofare"**. Justamente, lo que hace el Colegio de Abogados; primero, pan y agua, y luego la palabra del orador, del conferencista, del maestro o lo que sea. Así reza en su programa, — véase pág. 6 de la "Memoria y Balance" correspondiente al ejercicio del año 1923-1924, — donde está dicho: ".....Considerando que la estabilidad de tal práctica (la de los almuerzos y cenas) resultaría sumamente beneficiosa para los intereses comunes, al favorecer con una mayor vinculación de los letrados de nuestro foro, el robustecimiento del naciente espíritu de cuerpo y la costumbre de encarar los problemas diarios con un propósito de beneficio colectivo, esta junta directiva resolvió patrocinar la realización periódica de actos análogos con el agregado de la palabra de algún colega designado con anticipación para disertar sobre temas profesionales...", etc.

Si no son más, son poco menos de catorce, como digo, los almuerzos y cenas sucedidos, y, a decir verdad, nadie ha notado el sumo beneficio que se prometieron sus iniciadores. Los abogados, — a despecho de tan loable intento, — andan, entre sí, a dentelladas, como siempre; el egoísmo que les anima y les alienta, es, cada vez, más crudo; la competencia entre ellos, es más desleal; el regateo de sucesiones y ejecuciones, es, hoy, un puro comercio de gitanería y desvergüen-

za; y el patrocinio de concursos y convocatorias escandalosas se hace con más impudicia y más descaro que nunca. Una profesión, en suma, encenagada y una justicia, como nunca, desprestigiada. Ese es el cuadro.

Y no son vicios aislados; no es una acción reprobable, ni diez, ni cien acciones; es ya costumbre que tira a modalidad de profesión u oficio.

Qué ha hecho, en tanto, cabe preguntar, el Colegio de Abogados? Qué ha hecho que tienda a desterrar estos abusos, a dignificar la profesión, a mejorar la administración de justicia y a impedir que se trafique a su amparo y en su nombre?

Fuera de cuatro o cinco notas dirigidas a la Excma. Cámara de Apelaciones, — donde hay de todo: funcionarios dignísimos y muy malos funcionarios, — nada ha hecho. Y aún en esto procedió a la inversa de lo que las circunstancias exigían, es decir, la emprendió con ardor, prosiguió frío y ha terminado quedo. Bastó para ello que una de dichas notas le fuera devuelta "por impertinente" y que le archivaran o encanastaran las otras.

Y circunstancia curiosa. ¡El obsequiado de hace poco, el doctor Baigorri, fué, justamente, quien determinó con su voto, — que fundó para sólo eso, — el "archívese" de la más bien intencionada de las notas!

Interin, la justicia juega con nosotros a la gallina ciega, y por aquí dormita, por allí languidece, por allá muere, más allá..... Y el Colegio de Abogados, como si no tuviera asunto mejor, cena o almuerza.

Pero no son almuerzos y cenas las que se necesitan, ni bibliotecas, ni discursos, ni reformas trascendentales.

Importa mucho, sin duda, acaudalar ciencia; pero importa mucho más, — porque la ciencia sin conciencia es la ruina del alma, difundir principios elementales de moral profesional. Hacer, — sin caer en personalismos siempre odiosos, — y con la autoridad que el Colegio inviste, — Declaraciones públicas de esos principios cuando parezcan olvidados, es, sin disputa, obra más eficaz y más sana que procurar la reforma de tal o cual artículo de un Código. Hacer pública protesta ante un mal nombramiento judicial, (uno hubo, hace ya tiempo, que, en el dictado de malo, no dividía opiniones), es necesidad más sentida y actitud más animosa que decir el elogio al buen funcionario que se va. Ponerse de parte del secretario y defenderlo en su puesto, frente al juez, cuando aquel tenga, y no éste, la razón, es hacer mejor justicia que silenciar su expulsión. Abrir los oídos a la crítica, querer ver, investigar, constatar, y pedir la separación del empleado coimero, es cosa más apremiante y más factible que una reforma integral de la justicia. Compeler a los representantes del Ministerio Público a que cumplan con los deberes de su cargo y persigan al fallido culpable o fraudulento, — significándoles que, por ley, están obligados a ello, — es remedio más inmediato que la reforma de la Ley de Quiebras. Procurar de los diarios que no hagan reclamo a los profesionales de convocatorias y concursos de escamoteo, es decir, solicitar de ellos que omitan en la crónica de los Tribunales los nombres de los abogados y procuradores que intervienen en tales juicios, — omisión que, por lo demas, no perjudica a la información, no interesa al público, y sí, solo, resta ganancias al cronista, — es medida de previsión social que urge tanto cuanto urge desenmascarar a los farsantes que se dicen especialistas en cobros de créditos hipotecarios y tramitación de juicios sucesorios. Requerir, en fin, de los jueces, que fallen las causas en el mismo orden en que fueron poniéndose en estado de sentencia, — a cuyo efecto, y para garantir su cumplimiento, bastaría, — como es costumbre en otras partes, — con que cada juzgado e incluso la Cámara, pongan en lugar visible, y por aquel orden, una lista de los pleitos sujetos a resolución, es iniciativa más útil y más práctica, — porque nivelaría influencias, — que la unificación de la legislación procesal.

Pero el Colegio de Abogados no está por las cosas menudas. Está por las reformas trascendentales. Piensa, con la época, que los hombres no son sino meros accidentes y que lo que importa cambiar son las instituciones.

¿Que un gobierno es malo? Pues hay que reformar la Constitución. ¿Que el malo es un juez? Hay que reformar el Código de Procedimientos y la Ley Orgánica de los Tribunales. ¿Que es poltrón? Hay que aumentar el número de los jueces, que es como si dijéramos el número de los poltrones. ¿Que es obsecuente y pusilánime? Hay que garantirle inamovilidad, pues que sería una lástica no conservarlo con semejantes virtudes. Y, con esto, con crear bibliotecas, y con cenar y almorzar, de cuando en cuando, el programa se ha cumplido.

Francamente, cuando los oigo hablar así, de manera tan sutil y puntiaguda, "de encarar los problemas diarios con propósitos de mejoramiento colectivo"; "de espíritu de cuerpo"; "de solidaridad profesional"; "de una mayor vinculación de los letrados de este foro", que es lo mismo, y de otras abstracciones y quimeras con las que no ha de topar nunca nadie que tenga, por desgracia, que frecuentar los Tribunales, se me ocurre pensar que o no saben lo que dicen, o no sienten lo que son.

Y concluiré, — que va ya largo, — como dice Larra que concluía don Gutiérrez de Cárdenas el parecer que dió a don Fernando el Católico.

"Esta es, señores del Colegio de Abogados, mi opinión: si acertada séanme dadas las gracias; si en contra de la vuestra, merece perdón tanta franqueza; en todo caso, lo que vosotros determinárades, será siempre lo mejor y más prudente.

Menenius AGRIPPA.

Rosario, julio 23|926.

TELEGRAMAS

(Continuación de la pág. 1a.)

CUMPLEAÑOS DE BERNARD SHAW

LONDRES, 26 — Hoy cumple el célebre literato inglés Bernard Shaw setenta años de edad. Las demostraciones de simpatía, con tal motivo, han sido numerosísimas, recibiendo innumerable cantidad de telegramas, cartas y tarjetas. Esta noche en el Hotel Metrópol le será obsequiado un banquete, y Shaw, agradeciendo la demostración, pronunciará un discurso. Como no ha sido sometido a la censura de la dirección de correos, dicho discurso no podrá ser transmitido por radiotelefonía.

EL VUELO DE COBHAN

RANGOON, 26 — El aviador británico Cobhan que realizó una nueva etapa de Akyab a esta ciudad, ha manifestado que ha sido la etapa más penosa de todo el raid. Mañana saldrá para Victoria (Australia) y durante el día de hoy se dedicará a recorrer la máquina.

EL EMBAJADOR DE EE. UU. EN CHILE

NUEVA YORK, 26 — Llegó hoy a este puerto el embajador de los Estados Unidos en Chile, señor William M. Collier.

Regresará a Chile a principios de otoño.

LAS LLUVIAS EN BULGARIA

BELGRADO, 26 — Las persistentes lluvias que han caído en el país, aumentaron en forma tal el caudal de aguas de los ríos, que se teme que en algunos de ellos la fuerte corriente y la presión destruyan las exclusas. En los alrededores de Voyvodna fué tal la avalancha que las exclusas se rompieron, provocando entonces una gran inundación, que destruyó más de trescientas casas en Waseo y Wajska. Se cree que no ha habido desgracias personales.

ENCUENTROS EN LA FRONTERA RUSO-POLACA

VARSOVIA, 26 — Los nacionalistas ukranianos están provocando incidentes en la frontera de Rusia y Polonia, con el propósito de que se produzca un conflicto entre ambos países. Un contingente de ukranianos pretendió pasar por el distrito de Zkalat, obligando a los guardias polacos a intervenir para cortarles el paso pues intentaban pasar a Rusia. En el tiroteo que se produjo, a raíz de esto, un estudiante ukraniano resultó muerto. Los demás lograron cruzar y pasar a Rusia.

Otro incidente parecido se produjo en el distrito de Borszcow, entablándose una violenta lucha, hasta con granadas de mano, entre los guardias polacos y una compañía de fuerzas irregulares ukranianas, logrando imponerse los primeros, haciéndolos retroceder.

DE BUENOS AIRES

EL DIA DEL CEREALISTA

BUENOS AIRES, 26 — La comisión organizadora del Día del Cerealista continúa reunión diariamente, recibiendo numerosas adhesiones de parte de las instituciones que con las actividades cerealistas están relacionadas.

LOS RESTOS DEL Dr. J. V. GONZALEZ

BUENOS AIRES, 26 — El ministro de Instrucción Pública ha telegrafiado a La Rioja que por razones ineludibles ha sido postergado el traslado de los restos del doctor Joaquín V. González.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 200 a 14.68; septiembre 100 a 14.67; 500 a 14.70.
Noviembre 200 a 14.75.
Maíz: agosto 100 a 6.68; septiembre 200 a 6.83.
Lino: Sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda — Se vendieron

Trigo: agosto 1.00 a 13.59: 600 a 13.60; septiembre 200 a 13.64; octubre 200 a 13.66; 400 a 13.68.
Maíz: octubre 200 a .05.
Lino: septiembre 100 a 18.05; octubre 300 a 18.20.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:
Trigo: agosto 14.67; septiembre 14.68; octubre 14.70.
Maíz: agosto 6.66; septiembre 6.68; octubre 6.97.
Lino: agosto 17.70; septiembre 17.85; octubre 17.95.
Buenos Aires, hora 12.15.
Trigo: agosto 13.56; septiembre 13.59; octubre 13.61.
Maíz: agosto 6.75; septiembre 6.94; octubre 7.04.
Lino: agosto 17.85; septiembre 17.97; octubre 18.12.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 26. — Trigo. Mercado. Firme, con suba de 6 peniques a un chelin.

Maíz: Mercado. Inactivo pero sostenido.

LIVERPOOL, 26. — Trigo. Mercado. Sostenido; julio 11|10 1|2; octubre 11|0 1|4; diciembre 11|11 y 1|4.

Maíz: Mercado. Tranquilo; agosto 6|11 1|2.

Parciales: maíz julio|agosto 29|6.
Avena: julio|agosto 21|6.

LONDRES, 26. — Avena. Mercado. Tranquilo julio|agosto 21|4 1|2

HULL, 26. — Lino. Mercado. Sostenido; julio|agosto 1|1 1|2.

CALCUTTA, 26. —Lino julio y agosto 19|1 1|2.

AMSTERDAM 26. — Aceite de lino julio 39 1|2; septiembre y diciembre 39 3|4.

INFORME DE LAS COSECHAS MUNDIALES

REINO UNIDO. (Trigo) —Fuertes lluvias en algunas partes. La condición de las cosechas es favorable en general.

FRANCI9 (Trigo). — La recolección hace progresos favorables. Informes sobre el rendimiento, desfavorables.

ALEMANIA. (Trigo) — Tiempo generalmente favorable. Las condiciones de la cosecha son regulares.

RUSIA. (Trigo) — Las perspectivas para la recolección se consideran buenas. La recoleción hace progresos favorables.

AUSTRIA Y HUNGRIA. (Trigo). Han ocurrido más quejas, pero el Ministerio de Agricultura estima la cosecha en 1.806.000 toneladas.

ITALIA. (Trigo). — El rendimiento causa decepción. Hay alguna inclinación para reducir los cálculos sobre la cosecha, pero oficialmente se estima sin cambio.

AUSTRIA. (Trigo) — Las inundaciones han causado daños locales, las perspectivas para la cosecha son favorables.

INDIA (Trigo). — Lluvias continuas. Tiempo favorable para los trabajos del campo.

RUMANIA. — Hal algunas quejas sobre los rendimientos del trigo, que defraudan las esperanzas.

MERCADOS DE LINO

(Resumen de la semana)

El mercado de lino afirmóse debido a los informes desfavorables de la cosecha norteamericana. Con lino del Río de La Plata se efectuaron regulares negocios. Con el de la India se concertaron unas cuantas ventas. El Aceite de Lino afirmóse después de haber declinado. Los negocios especulativos son activos. La demanda de parte del consumo es limitada.

ESTADOS UNIDOS. — Informe oficial de la Exportación de trigo y harina julio 1925 (toneladas): 304.454.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.—

Inglaterra 45 3|8.
Francia 36.
Bélgica 35.15.
España 5.89.
Portugal 17.7.
Italia 27.80.
Estados Unidos 108.80.
Chile 45 7|8.
Brasil 30.350.
Montevideo 108.80.
Suiza 4.75.

Hora 11.15—

Inglaterra 45 3|8.
Francia 36.50.
Bélgica 35.20.
España 5.89.
Portugal 17.70.
Italia 27.95.
Estados Unidos 108.80.
Chile 45 7|8.
Brasil 30.350.
Montevideo 108.60.
Suiza 4.75.

—xx—

"El Círculo"

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

En el local de la Biblioteca Argentina, esta noche a las 21 horas se efectuará la asamblea general para tratar la reforma de los estatutos de la institución.

Siendo esta la segunda citación, la asamblea se realizará con el número de asociados que concurra.

—xx—

Por el Puerto

INSPECCION DE MAQUINAS

Jira del inspector — Saldrá de Buenos Aires entre el 1o. al 5 de agosto próximo en jira de inspección, un ingeniero inspector de máquinas y calderas de la prefectura general marítima.

Por nuevo anuncio se anticipará la fecha de llegada a este puerto, habiendo desde luego dispuesto la subprefectura local para que se notifique a los armadores locales de embarcaciones, que tengan éstas listas para ser inspeccionadas, como corresponde para la seguridad de su navegación.

Al mismo tiempo se hace saber a los aspirantes de conductores de motores marinos, que durante su estada en la repartición marítima local, el referido técnico tomará examen de idoneidad reglamentaria a los que al efecto se presente a rendir.

Hospital Español

LAS NUEVAS AUTORIDADES

Ayer tarde se realizó la asamblea ordinaria de socios de la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español, para aprobar la memoria y balance del ejercicio fenecido, e integrar el directorio.

Leída y aprobada la memoria y el balance citados, se procedió a la eleción de los nuevos miembros, recayendo los nombramientos en los señores siguientes:

Vocales titulares: Víctor Echeverría, Manuel Alvarez, Pedro Martínez y José Castromil.

Vocales suplentes: los señores: Emilio Sust, Francisco Pulit, Antonio J. Pérez, Serafín Azurmendi, Constantino González, Antonio Villamil, Evaristo Martínez, Modesto Canut y José Rucio.

Jurado, señores: Manuel Ordóñez, Emilio Rey, Juan Crespo, Sebastián Grana, José Valenzuela, Benito Torviso y Manuel Jiménez.

Como ses abe, continúan en sus mandatos hasta el año próximo, los señores: Miguel Monserrat, Angel García, Miguel Escodo, D. Gil Dávila y C. Romero.

En la próxima reunión de dicho cuerpo administrativo se procederá a la distribución de cargos.

—xx—

Registro Pùblico de Comercio

Se hicieron las siguientes anotaciones:

Contrato social. — Se inscribió el contrato social de la firma Schiebel, Gay y Cía., establecida en esta plaza, con negocio de compra-venta de automóviles. Forman la sociedad en el carácter de oscios activos los señores Guillermo Schiebel y Agustín Gay, y como comanditario D. Eduardo David, siendo el capital social de $ 14.000.

Venta. — Inscribióse en el Registro Público de Comercio, la venta otorgada por don Salvador del Pino, a favor de don Silvio Iaino, de un negocio en el ramo de compra-venta de materiales de construcción La venta se efectúa por la suma de $ 19182.96.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Ernesto Meckler, información; se tiene por producida.

—Isaac Belfer, quiebra; se manda iorrer vista al contador, del crédito que reclama Pacifico Marin, por pesos 864.

—Francisco Manuel, quiebra; aceptó el cargo el contador Carlos B. Giani.

—Pedro Angelcoloa, quiebra; se mandan traer los autos seguidos por Vicente Albano, ante el juzgado de la cuarta nominación.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

María Molinari de Savoia contra Juan y Severo Molinari, se regulan pesos 15 al procurador Porcel de Peralta.

—Rosa Mauro de Merlino y Francisco Merlino, sucesiones; se dictó declaratoria de herederos a favor de los diez hijos de los esposos causantes.

—Juan García, quiebra; se puso de manifiesto la cuenta de administración presentada por el síndico liquidador señor Santiago F. Codevilla y se convoca a los acreedores a la audiencia del 4 de agosto, para que estimen los honorarios del mismo.

—Luis Bollos, sucesión; se estiman en pesos 700 los honorarios del doctor Valdez, como perito inventariador, tasador y partidor.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Aurelio Alvarez, quiebra; se mantiene la regulación practicada a favor del depositario, y se concede apelación.

—Celestino Martinez, quiebra; se manda correr vista al fiscal y al contador de la manifestación que hace el señor Toribio Fernández.

—Carlos Zavala contra Lázaro Roca; se clausura el término de prueba.

—José Manuel Torriggino, tutela, se concede la autorización solicitada.

—Salvador María Spósito, rectificación; se ordena.

—Secretaría Rodolfo E. Marc·

Tedin Hermanos, convocatoria. Los señores Rainoldi, Aspesi y Cía. por intermedio del procurador Carlos P. Delaux, se han presentado denunciando el incumplimiento del concordato de estos comerciantes y pidiendose convoque a los acreedores a fin de que traten sobre la declaración de quiebra.

—Francisca Carmen Aagón contra Eduardo Biglietti; se clausura el término de prueba.

(Continúa en la pág. 7)

Edictos del día

POR

Alfredo P. Soria

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de don Víctor M. Romero, de acuerdo con los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber: Que ha dispuesto que el martillero don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el día viernes seis de agosto próximo a las quince horas sobre la misma propiedad, una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en el pueblo Venado Tuerto, departamento General López de esta provincia, la cual es parte de la quinta señalada en el plano respectivo con el No. 49; y se compone de 25 metros de frente al Sud-Este por 50 metros de fondo; linda al Sud-Este con calle pública; al Nor-Oeste y Nor-Este con Rosa Bazán y al Sud-Oeste con Juan de la Cruz Herrera.

Servirá de base para la venta la suma de UN MIL QUINIENTOS PESOS moneda legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General agregado a los autos resulta que el dominio del deslindado consta a nombre de doña Concepción Ustarez de Romero, y que no reconoce más gravamen que un embargo trabado en este juicio de quiebra.

Los títulos están agregados al expediente, los que pueden ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de aquellos.

La venta es al contado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

La escritura deberá ser otorgada ante el escribano señor Nazario Palacios Costa.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, julio 24 de 1926.

jl. 26-6 ag.

VIDA SOCIAL

El gran baile del 31—

Con gran éxito vienen realizándose los preparativos para el gran baile de beneficencia que el sábado 31 a las 22 horas se efectuará en la suntuosa sala del Colón.

Ya se ha empezado a transformar por completo el teatro levantándose el nivel de las plateas a la altura del escenario, lugar este donde se colocarán los dos grandes orquestas que han sido contratadas en la Capital Federal y donde también se colocará un bar americano.

Los palcos han de liamar la atención por la suntuosidad de su arreglo, colgando de cada uno de ellos grandes y regios mantones de Manila.

La cena que se servirá a media noche estará a cargo de la rotisserie Cifré.

Toda entrada debe ser retirada en la residencia de doña María Teresa Güena de Sleisinger, calle Corrientes 440.

Souper en el Jockey Club—

La comisión directiva del Jockey Club ha resuelto celebrar en sus amplios salones de fiestas en la noche del 1o. de agosto, un souper en honor de los forasteros que con motivo de la inauguración de la Exposición Rural han prometido su visita a esta ciudad.

No dudamos que ha de ser una de las mejores fiestas del año.

Kermesse francesa—

Brillante bajo el punto social, resultó la reunión que se celebró ayer noche en la kermesse francesa que funciona en la Casa de Francia de la calle San Luis.

Después de media noche empezó la danza que se prolongó hasta cerca de las 3 horas de la mañana de hoy.

En vista del gran éxito alcanzado y agradeciendo a las familias rosarinas que honraron estas fiestas con su presencia, la comisión organizadora ha resuelto celebrar el sábado 31 y domingo 1o. de agosto sus dos últimas reuniones las que serán a total beneficio de nuetra Sociedad de Beneficencia.

Damas de Caridad—

Para hoy a las 15 horas, en la residencia de la señora presidenta de las Damas de Caridad, doña Mercedes Virasoro de Vila, están citadas las señoras que componen la comisión directiva con el objeto de resolver ideas sobre el mejor desenvolvimiento de la institución.

Reuniones en la Academia Blaymont—

La señora doña Copello de Colombo Berra, presidenta de la asociación de ex alumnas de la Academia Blaymont, entidad que auspicia las conferencias literarias que se efectúan en el local social de la calle Entre Ríos nos informa que hasta el segundo lunes del próximo mes de agosto no se realizarán reuniones.

Como se recordará, se ha resuelto que estas conferencias se lleven a cabo el segundo y cuarto lunes de cada mes.

El recital a cargo del señor Valle que se efectuó el lunes anterior es la causa de que hoy no se efectúen reuniones en la Academia.

Reunión—

Celebrando sus cumpleaños, el sábado por la tarde la señorita Delia Vázquez ofreció en su residencia de la calle Rioja, un te a un grupo de sus amigas.

Eran invitadas de la señorita Vázquez, las siguientes niñas:

Malena Mac Rouillón, Lia Quiroga Rouillón, Julita Madril, Mimí Andrich Majorel, Chuco Alvarez Totó Fradua, Adelita Alvarez, Benny Carrillo, Amelita Fiorentino Longhi, Edelmira Fradua, Tete Semino, Alicia M. Fontanarrosa, Nena Mainetti, Angélica Miranda, María L. Azuaga, Chana Meneces, María del Carmen Azuaga, Chonga Frioni, Ofelia Madril, Elisa Orallo, Tota Reynares Solari, Amelia Soracio, Angélica y Cacho García, Palmira Soracio, Chocha Porsella, Delia Villavicencio.

DE SANTA FE

(De nuestro corresponsal)

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Beatriz Aldao Loza, recibió en su residencia de la calle San Martin el saludo de sus amistades.

—Anoche se efectuó el compromiso matrimonial de la señorita América Mayoraz con el doctor Lorenzo De la Torre.

Con tal motivo los novios han sido muy felicitados.

—En los salones del Jockey Club se realizará el primer domingo de agosto un te danzante, después de las carreras que el mismo día se efectuarán en el Hipódromo Santafecino.

Es de creer que la anunciada fiesta alcanzará el brillo que obtuvieron las reuniones análogas organizadas últimamente por la misma institución.

Enfermos—

Se encuentra enferma, la señora Julia Agüero de Sotomayor.

—Continúa más aliviado, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, el señor Angel P. Gaibisso.

Traslaciones—

Han llegado:

De Cruz Alta, el señor José H. Fresia.

—De Santa Fe, el señor Enrique Mosca.

—De la Capital Federal, el doctor Juan F. Cafferata.

—De igual procedencia, las señoritas Nelly y Sara Aliaga Cano.

—De Armstrong los señores Teobaldo Garibaldi y Mario Testa.

—De igual procedencia, don Pedro Fiori.

—De San Francisco, don Enrique Salazar.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Antonio Montia.

—Para Santa Fe, don Leonardo Ordóñez.

—Para Las Rosas, el doctor Saturnino Avendaño, su señora doña Emilia Arduino y sus hijos.

—Para Buenos Aires, don Manuel Zaldarriaga Escalante Echagüe.

—Para Santa Fe, el señor Antonio Enjuto.

—Para Córdoba, doña Mercedes Araoz de Igarzábal.

—A Santa Fe, el señor Leopoldo Uranga.

—A Retiro, el Dr. Ricardo Caballero, Enrique Astengo, Francisco Chiesa y Francisco Guerrero.

LA COLACION DE GRADOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA



1. Rodolfo Delpino —2. Daniel A. De Feo.— 3. Manuel Costello. —4. Hugo Morgantini. 5. — Manuel Araujó Quintana. —6. Carlos F. Crespo. 7. — Luis Dardatti. —8. Benito Coses. — 9 Manuel González Loza, —10. Federico Meroi. — 11. Rafael Balnini. —12. Francisco Sadi Fonso 13. Pío Puiggari (h).— 14.. Vicente Posello.—15. Enrique Lurena. — 16. Francisco Carrulli.

Ayer se realizaron los actos anunciados en la Facultad de Medicina, con motivo de la colación de grados. En el almuerzo ofrecido por el decano doctor Rafael Araya éste pronunció el siguiente breve discurso:

En la breve historia de la Facultad de Medicina de Rosario la fiesta de hoy señala uno de sus más bellos triunfos. Al igual que el labrador abre el surco y arroja la semilla a la espera de su fruto, velando por su germinación en la constante inquietud de sus esperanzas, anhelosa siempre de la cosecha auspiciosa y remunerativa, así también nosotros, noveles labradores de la ciencia animados por un ideal de cultura superior, dominados por el infinito anhelo de colaborar en la grande obra del progreso científico nacional, procuramos en el esfuerzo común desenvolver la naciente institución que se confía a nuestros ciudados y fué así como en medio de los augurios auspiciosos de los hogares universitarios, ya consagrados de Buenos Aires, Córdoba, y La Plata, alentaban el esfuerzo vigoroso y fecundo de la naciente Universidad, continuamos en la obra de velar por ella con la firme e inflexible resolución de llevarla a sus más altos destinos.

Profesores y alumnos, cuerpo docente y directivo de tan consubstancial propósitos animados, vincularon sus esfuerzos y otras mil vicisitudes, vacilaciones, temores, dudas y fatigas llegaron a vencer en la empresa que habían emprendido y diéronle en definitiva forma práctica y eficaz. Es por ello repito, que estamos de fiesta, y fiesta tanto más halagadora porque concurren a ella en su amor profundo y desinteresado por todo lo que significa investigación y estudio, guiados por el sentimiento de su alta misión educadora y representado los viejos santuarios de la ciencia nacional, delegados de aquellas casas hermanas que los honran y honran a la ciencia entera por su acción eficiente en el acrecentamiento del saber humano.

De desear sería que esta reunión primera sea el punto de partida de una fecunda vinculación inter-universitaria de las diversas instituciones del país.

Señores Delegados: estais entre nosotros en familia y como hermanos en la ciencia mancomunados los supremos anhelos del bienestar humano.

La Escena

INTERESANTE REPOSICION EN LA COMEDIA

La compañía nacional de teatro breve que tan brillante temporada viene realizando en la popular sala de la Cortada Ricardone, anuncia para esta noche en segunda sección la reposición del aplaudido sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo".

La obra que ha sido cuidadosamente ensayada llevará el siguiente reparto:

Rosalía, M. Padin; doña Prudencia, L. Scuri; Filomena, M. Delgado; Rosita, T. Reynelli; Encarnación, T. Gutiérrez; Maldonado, J. Serantes; D. Antonio, J. Ramírez; Rancagua, T. Lusiardo; El Palomo, A. Stecconi; El Gallo, J. Gola; Oberastury; J. Mazili; D. Julián, R. Plácola; El Carpintero, F. Chiarello y Samuel, J. Blanco.

"ROSA ROJA" SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL OLIMPO

Lar Compañía que encabeza y prestigia doña Angelina Pagano, ofrecerá esta noche el estreno de "Rosa Roja" comedia en tres actos que firma el señor Juan Villalba.

De esta obra en oportunidad de su estreno hace dos años se ocupó elogiosamente la crítica porteña y señaló un apreciable éxito de boletería.

Se representará con el siguiente reparto:

Raquel, Angelina Pagano; Josefina, Lucía Barausse; Susana, Lina Estevez; Doña María, Josefina Battaglia; Mercedes, Carmen Casas; Judith, Rosa Montemar; Ricardo, Alfredo F. Liliri; Leonardo, Guillermo Battaglia; Napoleón, Héctor Torres; Angel, Pedro Tocci; José, Pedro M. González.

A continuación se desarrollará el siguiente programa como fin de fiesta:

a) Orquesta típica Berto; Bochita, (tango) Passarello; Zamba 7 de Abril tango, Chasarreta; Ay, ay ay! (tango) Canaro.

b) Angelina, (tango), Berto; Fea (tango), Pettorosí. Cantados por Rosa Montemar.

c) "El gato"; "El Cuando" y "Chacarera doble" bailados por Pedro Giménez, Carmen Casas, Rosa Montemar y Pedro Medina.

OTRO CERROJAZO EN BUENOS AIRES

No marchan del todo bien las cosas, para los empresarios porteños. El público se muestra indiferente por muchos espectáculos y ya han empezado a sentirse las consecuencias de ello. Al cierre del teatro la Opera, donde debió suspender su actuación la más importante compañía de revistas hay que agregar el del Liceo, donde hoy pone fin a su temporada la compañía de Blanca Podestá.

La aplaudida actriz en una carta dirigida a su director, el señor Emilio Bastida, se declara sin fuerzas para seguir luchando en una temporada que se desarrolla precariamente, y decide emprender una jira por el interior, este interior tan vilipendiado en los comienzos de temporada y que siempre a esta altura del año, sirve para evitar más de un desastre. No sería, pues, difícil que Blanca Podestá y su compañía nos visitaran en el mes entrante.

EL TEATRO EN NUEVA YORK

Un estreno de James M. Barrie

El sentimiento crónico de James Matthew Barrie se halla brillantemente ilustrado en la pieza titulada: "Lo que toda mujer sabe", actualmente en el cartel del Bijou Theatre, a la que presta interés Helen Hayes por su hábil interpretación del rol que años atrás hizo famoso Mand Adams, una de las figuras más peculiarmente felices del escenario americano, desde Mary Anderson.

En la personificación de Maggie Wyllie, Barrie presenta su idea de una mujercita escocesa de carácter vivaz, discreta y sensata, la que poniendo en juego sus cualidades de impresión, observación y viveza, consigue retener a su marido, despues de una ruda y larga batalla, no solo contra una rival, sino contra el obtuso individuo mismo.

Medio tras medio, treta tras treta, son empleados por Maggie a fin de evitar que se aleje de ella el hombre que ama. Una y otra vez las probabilidades son tan contrarias y las dificultades tan grandes, que se le hacen casi imposibles de salvar; pero en cada una de estas ocasiones viene Barrie en su auxilio con alguna solución inverosímil.

Lo que Barrie consigue en rigor representar, es la caracterización de una persona que tiene siempre presente que es una actriz, la qu a pesar de la muy insistida viveza y sensatez que se se le atribuye, tiene muy poco de la mujer real y de actualidad que Barrie pretende hacernos ver.

Había un medio muy sencillo, natural y eficacísimo para que Margie Wyllie pudiera retener a su marido, y ese era el de tener un hijo, pero en esa forma hubiera resultado una Maggi real, y a Barrie lo que le interesaba era solamente la caracterización escénica.

El sentimentalismo de Barrie, como es sabido, es ya historia vieja, con gran habilidad evita que nada se le ponga en el camino: ni la vida, ni la realidad, ninguna de las demás verdades del mundo. Sus personajes son en su mayoría muñecos de madera con corazones humanos, pero con las cabezas llenas de aserrin y dotados de buen diálogo teatral.

Su talento consiste en hacer que el público fije toda su atención sobre esos corazones arbitrariamente colocados, a fin de que no se dé cuenta de la completa ausencia de racionalidad de sus personajes.

La técnica de un dramaturgo como Shaw, es completamente opuesta; este distrae hábilmente la atención hacia la falta emotiva de sus personajes, evitando así el desastre en la parte comercial, pero haciendo que el público fije toda su atención sobre lo que piensan sus personificaciones.

En cambio, el éxito de Barrie como dramaturgo popular estriba en su habilidad de presentar el sentimentalismo en condiciones escénicas relativamente nuevas. Hace uso de azúcares viejos y los transforma en caramelos novedosos y bonitos. Ese es el truc que emplea para engañar a su público y aún a la mayor parte de los críticos. Equivocan tomando por sentimientos sanos y profundos lo que solamente es un estado de sentimentalismo teatral, presentado en forma escénica novedosa.

Sin embargo, entre las producciones de puro sentimiento teatral, pocas son las que se prestan a la crítica y que entretengan tanto como esta "Lo que toda mujer sabe". Soporta tan mal la crítica como el beso de una abuela, teniendo además sus partes emocionantes, aun cuando el ánimo insista sobre la superficialidad de ellas.

La actual representación debe su colorido, —como ya lo dije, —a la performance de la señorita Hayes.

LAS FAMILIARES DE LA COMEDIA

Reuniones de moda, son todas las que se realizan en la Comedia, durante las ya populares secciones familiares.

Se celebran estas a teatro lleno notándose siempre la concurrencia de distinguidas familias. En la de hoy que dará comienzo a las 18.15 horas, se representará "Café con leche" la bella pieza de Martínez Cuitiño que gusta de verdad y constituye uno de los mejores éxitos de la presente temporada.

UN NUMERO QUE GUSTA

Ha debutado y sigue actuando con éxito en el Cine Varietée Rosario "La Manzanares" bailarina española de singulares méritos.

Joven y bonita "La Manzanares", imprime a sus danzas un especial encanto y el numeroso público habitué a la popular sala ha hecho de ella una de sus artistas favoritas. Ha de ser este, sin duda, un número que hará larga temporada en el varietée citado y su contrato significará una verdadera adquisición de esa empresa.

—xx—

Navegación y Puertos

Licitación realizada. — El sábado dictó un decreto el gobierno nacional aporbando la licitación pública que realizó la dirección general de navegación y puertos, la que asciende a una inversión de 482.243 pesos. Este gasto se autoriza para la adquisición de diversos materiales y artículos con destino al consumo de los distintos talleres de las reparaciones dependientes de aquella repartición, del tren de dragado, conservación y tráfico de los puestos, balizamientos, etc., que serán provistos por veinticinco casas proponentes.

—xx—

PREFECTURA MARITIMA

Nombramientos — Por un decreto último del ministerio de Marina fueron nombrados, para la prefectura general marítima, escribiente de 2a. a D. Enrique Toledo Méndez, como reemplazante del titular Luis M. Paiva, mientras dure su ausencia concedida sin goce de sueldo, y escribiente de 3a. a don Alberto Passo, en reemplazo de Cayetano Furnus, cuya designación recaída por un decreto anterior en su favor, se deja sin efecto.



DEPORTES

Rosarinos y Españoles jugaron un partido en el que el score no fué abierto

Lo decisivo de la victoria obtenida por los rosarinos en su primer match con los foot-ballers españoles despertó en la capital un vivo anhelo por presenciar la nueva lucha que por su carácter de partido de desquite, y de la natural excelencia de los conjuntos, prometía instantes de intensa emoción deportiva.

Como lo anunciáramos en los telegramas relativos al match en nuestra edición del sábado, 25 millares de espectadores ocuparon las instalaciones del club Sportivo Barracas para presenciarlo. En puridad de verdad, el match no satisfizo totalmente por la calidad del juego desarrollado.

Grandes oportunidades de abrir el score por parte de los rosarinos fueron malogradas por factores, que no gestó en su totalidad la mala fortuna.

El público porteño no tuvo sus simpatías para nuestros jugadores; por el contrario, en arranques de injustificada e ilógica fobia anti-rosarina, no mezquinó oportunidad de mostrase para con los nuestros, hostil, hiriente y hasta insultante; jugó el combinado de la Liga, pues, en un ambiente extraño y parcial, capaz de desmoralizar al conjunto más indiferente para con las volubilidades e injusticias de las multitudes. Entre los jugadores del cuadro combinado de la Liga Rosarina de Foot-Ball

Octavio Díaz

demostró nuevamente al público porteño, que sus prestigios, son la resultante de su excelencia en la custodia de la valla. Los potentes tiros, con que le apremiaran en más de una ocasión los delanteros españoles, fueron salvados por él con estilo realmente magistral. En ningún momento pareció vacilar. Su acción fué a la vez rápida y serena en todas las ocasiones. Y ni por un instante flaqueó su atención en la defensa. Invicta su valla una vez más, se ha evidenciado que el gran goal-keeper de Rosario Central, siendo infinitamente superior en su estado actual a Tesorieri, es el insustituible arquero argentino en el próximo campeonato de Sur América. Trabajaron rudamente los zagueros, y

Natalio Molinari

tuvo en la de ayer tarde, una jornàda de grandes trabajos. No tuvo grandes ocasiones de lucir sus habilidades, pero incansable y tesonero no mezquinó su acción. Se multiplicó en su ala, combinando sumamente bien. A pesar de la frialdad del público conquistó aplausos por algunas bellas jugadas. De la línea de los centrales, indiscutiblemente fué

Fioroni

el hombre del día. Ataques hábiles, impetuosos, característicos de la mentada furia española, fueron totalmente desechos merced a su intervención rápida, oportuna y eficaz.

En el primer tiempo sobre todo, intervino activamente, logrando desponía su escaso peso y corpulencia, respecto de la defensa española, formada por hombres más corpulentos, y que no trepidaron en los instantes de serio peligro en emplear la brusquedad y la violencia. En ocasiones de terribles encontronazos no tuvo más remedio para evitar que diera en tierra su simpática humanidad que colgarse de su adversario, cometiendo los más inocentes de los fouls. El insider derecho



Fioroni, el gran centre-half del combinado que hizo el sábado un gran Partido

Humberto Libonatti

se mostró ayer acometedor como nunca. Demostró en el gran partido estar en la mejor de sus formas, no desmereciendo en absoluto en la comparación con sus compañeros de vanguardia. Trabajó toda la jornada a la par de

Miguel

que fué perjudicado también por su escaso peso. En varias ocasiones, en que la realización del tiro de remate, que hubiera, dada su ventajosa colocaión, logrado la apertura del score a favor de su bando, la mayor corpulencia de los zagueros le obligó a abandonar la pelota. Sin embargo su habilidad y picardía en el juego no cejó ni un instante, siendo con el negro

Gabino Sosa

uno de los mejores hombres de la tarde. El popular grone de Central Córdoba, tuvo un bello día en su vida footballística.

Repartió el juego con admirable tino, poniendo por su parte en serios aprietos a la defensa española. De 45 metros shoteó al arco, obligando a Zamora a darse todo para evitar un goal casi seguro. Finalmente

Esteban Indaco

suplió con exageradas creces a García, que en el match anterior contra los mismos adversarios ocupara ese puesto. Tuvo indudablemente en su mejor día. Todos los ataques de su ala fueron iniciados por él, llevando a la meta adversaria, instantes de peligro que hicieron vacilar toda la potencia del gran Zamora.

En todas las ocasiones aprovechó las acciones de sus camaradas combinando con pases largos y precisos hasta la otra ala, donde Peruch, obtuvo casi sin excepción la pelota.

En general, nuestro conjunto mereció la victoria; nadie podrá negar el

Dominio rosarino

que se evidenció en todo el partido. Con el mismo dominio se inició y terminó la lucha. El campo peligros de los españoles fué durante la mayor parte de los dos tiempos la escena de la brega. Buena y gran

Una intervención eficaz de Zamora

con su habitual energía constituyóse en muralla que costó mucho salvar a los delanteros españoles. Tuvo no pocas ocasiones de emplear su gran shot, obligando, en una cancha de las dimensiones máximas como la del Sportivo Barracas, pateando desde su puesto natural a salir a Zamora, para atajar el tiro; en cuando al izquierdo

Boby Cockrane

no desmereció en nada a su camarada. Infinidad de hábiles ataques de los del Real, fueron anulados por su oportuna intervención, en la misma zona del peligro. No desperdició en una sola ocasión la posesión del globo, con pases precisos certeros y rápidos, pasó a laderos y delanteros, produciendo un juego de sorpresas consecutivas para los adversarios. Nuestro half derecho, el popular cabezón

A. Chabrolin

tacarse por sus reconocidos méritos del selecto conjunto. El medio izquierdo

S. Conti

fué un colaborador eficaz de sus compañeros. Tuvo buenos quites, que aprovechó repartiendo muy bien el juego. Cuando el desarrollo de la lucha se inclinó hacia su costado, actuó en forma eficiente. Pero el gran hombre de la tarde, el más peligroso de los delanteros rosarinos fué sin lugar a disputa posible el pibe

Peruch

el joven forward de los roji-negros. Su rapidez y precisión se puso en evidencia. No escasearon por cierto sus tiros a la valla adversaria, obligando a Zamora a emplearse integro para salvar el peligro. Se vió obligado a hacer durante el partido un juego astuto, inteligente, para suplir con habilidad y talento, la inferioridad de condiciones en que le de fortuna tuvieron los adversarios. No pocos fueron los excelentes ataques rosarinos que anuló tan solo la mala suerte. Los prestigios del football rosarino, quedan pues con el partido del sábado, integros. Los españoles necesitaron del

Juego brusco

y culpable, para anular ataques rosarinos, que si en estas circunstancias se hubieran materializado en seguros goals.

Esta forma del juego, no suscitó aunque parezca raro la indignación del público, que parcial e indiferente dejó pasar la tarde sin un solo grito de aliento para nuestros jugadores. En general

El aspecto de la lucha

no varió mucho, desarrollándose esta con rara homogeneidad. Se pudo notar fácilmente que el principal de los inconvenientes de la línea de vanguardia residió en la falta de peso de sus componentes. A pesar de esto los visitantes desde los primeros instantes se vieron obligados a ceder

Varios corners

a favor de los rosarinos. Todos fueron bien dirigidos, pero bien salvados así mismo por la defensa española. Un gesto digno de consignarse es el de la

Asociación Argentina

que ha renunciado de la mitad del porcentaje que le correspondía a favor de la Liga Rosarina de Fot-Bal.

Ostuni y Contreras pelearán mañana a la noche en el Coliseo

Para mañana 27 a la noche se ha fijado la realización del gran encuentro entre los pesos medianos Vicente Ostuni, campeón argentino de dicha categoría y Víctor Contreras, campeón chileno. El encuentro se llevará a cabo en el ring del teatro Coliseo de Buenos Aires.

Este encuentro será por la semifinal del campeonato sudamericano de la categoría citada, de modo que el que se clasifique vencedor de este match deberá medirse con el ganador de la pelea que se realice entre los representantes peruano y uruguayo, respectivamente.

Pero esto no tiene la menor importancia en lo que se refiere a la enorme expectativa que ha logrado despertar este match desde que se anunció. Como se recordarán los aficionados, Ostuni y Contreras sostuvieron hace más de dos años, es decir, cuando ambos pertenecían a la categoría medio mediano, un reñido encuentro, donde se impuso por leve margen de puntos el pugilista argentino.

Sin embargo, las condiciones han cambiado algo desde entonces, pues, mientras Contreras ha aumentado de peso y se encuentra ahora más fuerte que nunca, Ostuni ha pasado por un mal momento desde hace algún tiempo y a nuestro juicio ya no es el brillante pugilista que fuera en otra época.

Sin embargo, el profesional argentino, que desea borrar la mala impresión que produjera en su pelea con José González, en la cual fuera derrotado ampliamente por puntos, se ha entrenado cuidadosamente y, según se nos ha informado, está ahora muy bien y sumamente animado para su match de mañana a la noche.

De resultar ciertas esas informaciones, Ostuni podría repetir su victoria por puntos sobre el chileno, pero si el argentino no sube muy bien preparado al ring, nada de particular tendría que se invirtieran los papeles y que fuera Contreras el vencedor.

Pero confiamos en que Ostuni subirá al ring bien entrenado y que se impondrá por puntos a su adversario de mañana a la noche.

Dundee no escarmienta

Hace unos días dimos la noticia de que el ex campeón mundial de peso pluma se había presentado a la Comisión de Box, pidiendo nada menos que el campeonato mundial, que él mismo abandonó voluntariamente el año pasado, porque ya no podía hacer el peso. Ahora parece que puede hacerlo nuevamente y pide su título de otrora.

A pesar de su edad; a pesar de sus trescientas y pico de peleas; a pesar de sus veinte años de ring; y a pesar de las últimas palizas que ha recibido, Johnny Dundee no escarmienta. Ha sido en vano que los cronistas de todo Estados Unidos, con una unanimidad de opinión, le hayan dicho en todos los tonos imaginables, que ya está en plena decadencia. Dundee no quiere convencerse.

Por lo visto, Dundee se cree que esto de un título es como un cigarrillo, que se pide y se da con la mayor naturalidad. Pero la Comisión de Box, que al parecer no comparte su opinión, le ha dicho que no y Dundee tendrá que ganar el campeonato sobre el ring, si es que le dan oportunidad para ello.

Después de su actuación frente a Kid Terris, quien le propinó dos suculentísimas palizas, especialmente la última vez que pelearon, en que Dundee no cayó k. o. porque a Terris no se le antojó, no creemos que el ex campeón mundial de la categoría pluma vuelva a ser lo que fué. Es ya demasiado viejo y baqueteado para intentar ahora aventuras de esa naturaleza.

Pero mientras todos, incluso su manager, saben que Dundee ya "no da", el pugilista es el único que no quiere convencerse. Palpitamos que alguien tendrá que "acostarlo" sobre la lona, para hacerle salir de su error.

Estanislao Loayzo v. Ace Hudleins

El fuerte púgil chileno Estanislao Loayza que no ha mucho tiempo derrota al científico boxeador estadounidense Jack Bernstein, ha firmado contrato para medirse con Ace Hudkins, apodado el "Oso de Nebraska" el día 6 de agosto.

El encuentro se llevará a cabo en la ciudad Coney Island, la duración del mismo ha sido fijada en 12 rounds. Ambos púgiles se han sometido a un severo entrenamiento a fin de poder subir al ring en las más perfectas condiciones físicas.

La pelea ha de resultar fuera de toda duda reñida, dadas las condiciones que ambos poseen, de ser fuertes peleadores, veloces y valientes, pero nosotros que hemos seguido con mucho interés la actuación del popular "Tani" confiamos en que ha de imponerse sobre su fuerte adversario y de que hoy por hoy no hay barrera que se le interponga en su carrera ascendente al campeonato mundial que éste no la salve con facilidad. Tal es la fé que tenemos en las condiciones de Loayza.

FERRARA Y SANTA PELEARON EL SÁBADO A LA NOCHE EN RIO DE JANEIRO

En Río de Janeiro realizó el sábado a la noche su primera presentación el fuerte púgil argentino de la categoría peso pesado Miguel Ferrara, más conocido en nuestros rings con el mote de "Firpito", frente al excelente boxeador José Santa, campeón portugués del mismo peso.

Después de varios preliminares que resultaron interesantes, subieron al ring, para realizar el match de fondo, Santa y Ferrara, anunciando el match-macker el peso de los boxeadores, siendo el del argentino de 97 kilos y del campeón portugués de 104. El match fué reñido en todo momento, peleando ambos con sumo interés, no sacando al final de los doce rounds que duró el encuentro, ventajas como para inclinarse a favor de alguno, por lo que el jurado declaró draw.

El fallo fué bien recibido por el público que concurrió en cantidad para presenciar la pelea, aunque la impresión de la mayoría fué de que había vencido el argentino por leve margen de puntos, por lo que al abandonar el ring el púgil argentino fué saludado con una ovación.

DOMINGO ARREGUI FUE VENCIDO FACILMENTE POR PUNTOS, POR PEDRO GODIN

En el ring del Teatro Artigas de Montevideo se realizó el sábado a la noche un match de box entre el campeón de peso medio mediano Domingo Arregui y Pedro Godin de peso mediano. Este último hacía por primera vez su debut en ring uruguayo, después de una destacada actuación por la Habana y América Central.

El encuentro no resultó todo lo lucido que se esperaba, debido a la gran superioridad que demostró Godin sobre su adversario, desde el principio del combate hasta el final. Arregui estuvo a punto de caer k. o, pero su adversario dió la impresión de no querer apurar, cumpliéndose los diez rounds estipulados, al cabo de los cuales el jurado declaró vencedor por puntos a Godin, sin que hubiera una opinión en contra.

La impresión dejada por el boxeador visitante es buena, pero para poder emitir un juicio definitivo sobre sus condiciones, habrá que ponerlo frente a un adversario de su categoría.

LAWN-TENNIS

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

El mal tiempo, con la pertinaz y fría llovizna que se iniciara el sábado, impidió que ayer finalizaran los campeonatos anual y Torneo abierto de Otoño, que auspicia la institución del subtítulo.

El próximo domingo, si el tiempo lo permite se llevarán a cabo las partidas anunciadas oportunamente y la fiesta a que dará lugar el reparto de premios a los vencedores.

REMO

El Club Remero de Alberdi suspendió la realización de la quinta regata interna, para una fecha que aun no se ha determinado.

NUEVO CLUB CICLISTA ROSARIO

La inclemencia del tiempo obligó a esta institución a postergar la carrera de cuarta categoría, que como lo anunciáramos debió realizarse ayer. Debido a esta causal sus dirigentes han resuelto reabrir la inscripción para participar en el torneo, hasta el 31 del corriente mes a las 21 horas.

Club de Regatas Rosario

BASKET-BALL

Debido al mal estado de la cancha, las autoridades de la institución del subtítulo, se han visto obligadas a suspender la realización de los partidos de basket-ball anunciados para ayer.

Club Gimnasia y Esgrima

TERCER TORNEO INTERNO DE PELOTA

Hoy a las 19 horas — Intermedia: M. Redin y J. C. Aliau versus J. Miranda y J. A. Guraya.

A las 21 — Paleta 2a.: A. Barralt y E. Muccini versus E. Villacampa y C. Castellanos.

A las 21.45 — Paleta 1a.: Dr. L. Parachu y R. Rondelli versus C. Solari y M. Galarraga.

A las 22.30 — Paleta 2a.: F. Di Leonardo y B. A. Scremin versus E. Fernández Varea y N. Zebaños.

A las 23.15 — Intermedia: J. Miranda y J. A. Guraya versus F. García y M. Spreáfico.

El C. A. Newell's Old Boys sesionará en Asamblea Extraordinaria

Las autoridades de esta entidad han citado a sus asociados para la gran asamblea general que celebrará el 2 de agosto a las 21 horas en el local del Cine Majestic, Corrientes 12.41, con el objeto de tratar la orden del día siguiente:

Integración de la comisión directiva por renuncia de los señores Stanley Camerón, Andrés Acha y Dr. Pedro Ivancich, por el período que termina en diciembre de 1927.

Elección de cuatro suplentes.

Consideración del football local.

Al pie de la convocatoria se transcribe el artículo 64 de los estatutos.

"Son aplicables a las asambleas extraordinarias las mismas disposiciones que se refieren a las asambleas ordinarias con las excepciones siguientes:

"a) Quedarán constituídas en quórum legal con la mitad más uno de los socios y las resoluciones que en ellas se tomen serán válidas aun cuando un grupo de socios abandone el recinto dejándola sin el quórum legal.

"b) Si a la primera convocatoria no acudiese el número de socios establecido en el presente estatuto, se dará una nueva convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de socios que concurra".

CINEMATOGRAFIA

"La Reina del Circo"



Una escena de "La reina del circo" película de David Wark Griffith, que estrenará Artistas Unidos, el 30 en el Cine Moderno

EL 30 SE ESTRENARÁ "LA REINA DEL CIRCO"

Artistas Unidos presentará el 30 su exclusiva "La reina del circo" una de las últimas producciones del celebrado director David Griffith.

De "La reina del circo" debió ser anunciado su estreno hace poco, pero hubo que postergarlo por no haber llegado a tiempo de Norte América el material de propaganda.

En esta producción David W. Griffith ha hecho resaltar la nota cómica en una emocionante historia de amor.

Los principales intérpretes son Carol Dempster y W. C. Fields.

El argumento es una adaptación hecha por Forrest Halsey de una novela de Dorothy Donnelly.

PARAMOUNT FILMS S. A.

Trasladó sus oficinas

Hemos recibido una comunicación de esta filmadora, por la que nos informa del traslado de sus oficinas a la calle Maipú 931.

"LA ASCENSION DEL ÁGUILA"

Sin exagerar puede adelantarse que constituirá un acontecimiento cinematográfico el estreno del film "La ascensión del águila" que prepara la casa Glücksmann. Este es el film que se dió a conocer en Europa bajo el título de "Destinee" y cuya realización se debe a uno de los grandes directores cinematográficos de la hora actual: Henry Roussel, el que hizo la celebridad de Raquel Meller como "vedette" de la pantalla.

Otra revelación, quizás mucho más sorprendente que la que Roussel ofreció con Raquel Meller, es la preseintación de Isabelita Ruiz como actriz dramática. Quien haya conocido a esta artista como cancionista y la vea ahora en la pantalla comprobará una de las transformaciones más insospechadas, más extraordinarias. Isabelita Ruiz se coloca de golpe entre las más grandes actrices de la pantalla. En resumen: una verdadera revelación.

Recordaremos que "La ascensión del águila" ha merecido la distinción de ser exhibida por pedido especial del Primer Ministro M. Aristides Briand, en los salones de la presidencia de la República. Al acto concurrieron el presidente M. Doumergue, todos los ministros, el cuerpo diplomático extranjero, especialmente invitado por M. Briand y, en fin, las más altas personalidades de las ciencias, de las artes, de la política y del gran mundo, obteniendo un éxito rotundo.

Este acto constituye la consagración definitiva de M. Henry Roussel como director cinematográfico, consagración que se hizo efectiva con la entrega de condecoraciones oficiales.

"La ascensión del águila" triunfó más tarde en Europa como ha triunfado ante la élite.

"LA PARISIENNE"

Sigue sus exhibiciones con gran éxito esta producción en la que Constance Talmadge obtiene uno de sus mayores triunfos.

Hoy ocupará las carteleras del Empire Theatre, y mañana pasará por la pantalla del Cine Moderno.

"EL SOL DE MEDIA NOCHE"

No todas son delicias en la vida artística de las grandes estrellas del arte mudo que tanta admiración y envidia suscitan.

En ocasión de estarse completando el filmaje de la nueva superproducción que presentará en breve la Universal, titulada "El sol de media noche" Pat O'Malley que en ella hace el papel de Gran Duque Sergio, tuvo por orden del director Dimitri Buchowetzki (ruso auténtico) que pasarse horas enteras por el estudio, soportando un "bigotazo moscovita" en espera de que hubiera que repetir alguna escena. La cosa, aunque nada ofrece de particular, en el caso del conocido artista revista caracteres de tragedia, pues a Pat le molesta como a nadie, el menor pelo en la cara.

"LA BESTIA DEL MAR"

Con "La bestia del mar" la más reciente creación de John Barrymore para la pantalla, el programa Ajuria (especial), de tan arraigados prestigios en el país, inicia la serie de los grandes estrenos por él anunciados para la actual temporada de invierno. Como obra inaugural, ninguna tan meritoria como ésta. El solo nombre de John Barrymore es ya una garantía de su importancia y del caudal artístico que encierran sus escenas. Por otra parte, existen antecedentes que contribuyen a despertar la expectativa alrededor de este film. No de otra manera pue,den ser interpretados los entusiastas elogios que mereciera en N. York, con motivo de sus primeras exhibiciones en la populosa urbe.

Los Trabajadores

UNION GRÁFICA ROSARINA

A continuación damos la circular enviada por este organismo a sus asociados convocando a asamblea general del gremio.

Rosario, julio de 1926 — Estimado camarada:

La C. A. de este sindicato, tiene el agrado de invitar a Vd. a la asamblea general que se efectuará el día 28 del corriente a las 20 horas, en nuestro local sito calle Corrientes 1405, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Asunto "Crítica".
2o. Corresp. y Balance.
3o. Renovación parcial de C. A.
4o. Varios.

Esperando que Vd. concurra a este llamado que es por su propio interés, le saluda cordialmente. Por la C. A. —EL SECRETARIO.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

El día 30 resolverá su adhesión a la Unión Internacional de los Trabajadores en Madera

Oportunamente hemos dado a conocer el pedido e informe de la Comisión de Estudio, de adhesión de S. O. de la I. del Mueble a la U. Internacional de los T. en Madera. Ahora de acuerdo a eso la Comisión General Administrativa de dicho organismo ha resuelto convocar a asamblea general, la que se llevará a cabo el próximo viernes 30 del corriente en el salón XX de Septiembre, la que deberá resolver definitivamente. En esta asamblea también deberá tratarse el informe de los delegados al Segundo Congreso Ordinario de la Unión Sindical Argentina.

La C. A. ha dispuesto que para tener acceso al salón será menester la presentación del carnet sindical y estar al día con la cotización correspondiente.

HOY

Sindicato de O. Pintores, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local Corrientes y 9 de Julio.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local social sito Rodríguez número 37.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, Sección Rosario del F. C. Santa Fe, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local social sito Caffetata 861.

SANTIAGO DEL ESTERO

Se ultiman los preparativos para constituir la Unión Provincial

Como hemos informado ya los fuertes sindicatos ferroviarios del Norte y especialmente los de Santiago del Estero, se han dado empeñosamente a la tarea de constituir la Unión Obrera Provincial que vendrá a llenar un claro que esta ha perjudicado a los obreros desorientados por falta de una brújula que les sirviera de guía y coordinación en sus luchas contra los capitalistas.

Ahora una información recibida nos hace saber q'ue se están ultimando los preparativos tendientes a realizar el Congreso Constituyente de la misma, debiéndose fijar la fecha de su realización dentro de breves días. A' ella serán invitados todos los sindicatos adheridos a la U. S. A. y autónomos que existen en la provincia y que alcanzan un número de treinta.

Para reforzar el número de adherentes a esta futura Provincial, se tiene el propósito de realizar jiras de propaganda y reorganización sindical por el interior de la provincia.

La convocatoria al congreso está firmada por la Sección Santiago, de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

SUSPENDIOSE EL MITIN PRO SACCO Y VANZETTI

Debido al mal estado del tiempo, suspendióse el mitin público de protesta que organizaba el Sindicato de O. del F. Swift para ayer a la tarde en la plaza Sarmiento.

El acto, que se esperaba que fuera muy concurrido, se efectuará en una próxima fecha, por haberlo dispuesto así sus organizadores.

MAÑANA

Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos, reunión ordinaria del Consejo Administrativo a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chaufeurs, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local Buenos Aires 677.

Sindicato de O. Ebanistas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa, a las 21 horas en su local Corrientes 1405.

Sindicato de O. Fundidores, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local Rodríguez 37.

Sindicato de Obreros Sastres y Anexos, reunión ordinaria del Consejo Administrativo, a las 21 horas en su local social sito Corrientes y 9 de Julio.

EL 28 REALIZAN ASAMBLEA LOS MOZOS

Para el miércoles 28 a las 24 horas, están convocados extraordinariamente los asociados del Sindicato de O. Mozos y Anexos, a asamblea general.

Se tratarán los asuntos que quedaron pendientes de la orden del día de la última asamblea.

La asamblea se llevará a cabo en el amplio salón de Corrientes 1413.



FUERA DE ROSARIO

CHABAS

Fallecimiento. — Con la muerte de la señora Juana R. Vda. de Cicchitti, desaparece una figura de destacada actuación en esta localidad, tanto en lo social como en lo comercial, pues desempeñaba el delicado cargo de Administradora de los bienes de la sucesión de su finado esposo, donde supo demostrar sus elogiosos valores personales.

Dotada de carácter franco supo hacer frente con resignación a los obstáculos de la vida no doblegando su carácter como lo demostrara más de una vez, ni la venganza ruin del caudillo político en perjuicio de sus intereses, encontrando en cambio un alma femenil de voluntad férrea, de esas que constantemente nos brinda la bella Italia.

De diferentes puntos de la provincia, acudieron sus amistades a acompañar a la última morada los restos de la noble dama que deja una página de historia de honradez y progreso para sus hijos.

—xx—

SEGURO DE VIDA MUTUAL

PARA EL MAGISTERIO

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, doctor Mario Sáenz, ha recibido del director del cuerpo médico escolar del Consejo Nacional de Educación, doctor Olivieri, una nota, en la que pide el concurso de la Facultad para formular las bases de un seguro mutual de vida para el personal del Consejo Nacional de Educación. Acompaña a la nota una serie de datos que deberán ser tenidos en cuenta al preparar el respectivo proyecto.

El doctor Sáenz, considerando que la Facultad debe prestar su concurso en el estudio de las cuestiones que interesan al régimen económico y social del país, y la conveniencia de facilitar el desarrollo de las mutualidades sobre bases técnicas que aseguren su buen éxito, ha enviado a la dirección del seminario todos los antecedentes recibidos del cuerpo médico escolar, a los efectos de que realice el estudio requerido.

—xx—

Çuatrerismo

DOS ROBOS

He aquí una crónica policial sobre cuatrerismo en el departamento San Jerónimo.

El primer robo—

Se cometió en jurisdicción de la colonia Centeno. A los hacendados señores Pedro Pavía y José Sequeira les robaron diversos animales yeguarizos que estaban en un potrero a una regular distancia de cada establecimiento.

Para efectuar el robo cortaron cuatro alambrados y violentaron una tranquera.

Radicadas las denuncias, la autoridad policial inició las pertinentes averiguaciones obteniendo un detalle por el cual se logró individualizar a uno de los autores, que resultó ser un tal Miguel Báez.

Se supo el rumbo que había tomado y de inmediato se destacó una comisión tras él, que iba en compañía de otros, teniéndose que vencer no pocas dificultades hasta llegar a saber que llevaba una gran ventaja y que posiblemente se encontraba lejos de la provincia. No ocurrió así; la policía con buenos caballos y automóviles, llegó, horas después al lugar en que se había refugiado.

En un rancho, límite con Córdoba.—

El nombrado Miguel Baez es un individuo que tiene antecedentes policiales conociéndosele porque en otras oportunidades ha tenido cuentas con la justicia y siempre por robo de ganado vacuno.

Estaba en un rancho ubicado en los límites de la provincia de Santa Fe con la de Córdoba.

Allí llegó el comisario de policía de Centeno con los agentes que lo acompañaban.

Tomadas las precauciones del caso, se acercaron, siendo recibidos por un criollo, dueño del rancho, quien los recibió amablemente, preguntándole entonces si no se alojaba un tal Miguel Baez. Respondió el dueño del rancho que había dado hospitalidad, por unas horas, a un forastero cuyo nombre ignoraba, dueño de una tropilla que había pasado para la provincia de Córdoba.

Minutos después quedaba detenido el forastero que no resultó ser otro que el buscado Baez.

De las averiguaciones que se han realizado se presume, con todo fundamento, que Baez es jefe de una gavilla de cuatreros que ha cometido varios robos de gando vacuno y lanar. Es pues, una captura importante.

El segundo robo—

Fué también en el departamento San Jerónimo, siendo victima el hacendado Nicolás Massa, de San Jerónimo. Cortaron los alambrados de un potrero del cual sacaron ocho animales vacunos finos.

No se ha logrado obtener ni un solo rastro respecto a este segundo robo.

Las autoridades policiales han tomado las medidas necesarias a fin de dar con los autores.

De todo se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta sumario.



EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia de la primera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio **"Ronchi Fernando Alberto. Rectificación"** se ha ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348. — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: La rectificación solicitada por don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partido de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal. RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho oficíese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30 jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito resos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con decimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio. jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente. comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, sè cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios. jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos. jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario. jl. 15-15 ag.

POR

Alfredo P. Soria

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Rufina Lucero de Girardelli** contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el viernes treinta de julio, del corriente año, a las quince horas en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, y sobre el mismo el siguiente bien:

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, Departamento Constitución, de esta provincia, el cual es parte de la manzana designada en el plano de dicho pueblo con el No. 5; ubicado en la esquina formada por el Boulevard San Martin y la calle Rios; compuesto dicho terreno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo y frente al Norte; linda al Este Boulevard San Martin; al Norte calle Rios y al Sud y Oeste con los señores Rios.

Servirá de base para la venta la suma de Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio, no reconociendo más gravámen que la hipoteca que se ejecuta.

El título hipotecario que se ejecuta, se encuentra agregado a los autoc, el que podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficincia o falta de titulos.

El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a los efectos qu hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, julio 14 de 1926.— 20-30-jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta 2a. circunscripción judicial doctor don Pedro Sánchez Zelada, en los autos caratulados Carlos Paganini y otros contra los señores **Ricardo Gómez, Meliton Gómez, José L. Berra y su esposa doña Zenaida Gómez**, sobre daños y perjuicios, se ha dictado la providencia siguiente: 'No. 225.—Rosario, mayo veinte de mil novecientos veintiseis. — Y vistos: Atento lo solicitado precedentemente e informando en este acto el actuario ser cierto lo expuesto, resuelvo: Declarar rebeldes a los demandados señores Ricardo y Meliton Gómez (hijo), debiendo seguir el juicio sin darles participación y publíquese esta resolución en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Córrase traslado de la demanda. Hágase saber y cópiese. — Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio".—Lo que se notifica por el presente edicto a don Ricardo Gómez y a don Meliton Gómez (hijo) a sus efectos.—Rosario, mayo 28 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 20-24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos. 21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario. e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

Por media cabeza y después de una emocionante lucha final, Alegría XII batió á Nibla en la Polla de Potrancas

Comentarios generales y hechos diversos de la reunión realizada ayer

LA REUNION

La lluvia caída durante la noche ra las fiestas al aire libre, restó brillo del sábado y el día poco propicio palio a la reunión de ayer y el público que concurrió fué escaso, si se tiene en cuenta que iba a disputarse la Polla de Potrancas, clásico interesante que había reunido un número selecto de competidoras.

LUCRO GANO LA PRIMERA

Favorito fué Río Segundo con una diferencia de 13 boletos sobre Lucro, éste que fué favorito de todos los diarios respondió a la carrera de quince días antes donde batiera a Venablo.

—El hijo de Let Fly, tuvo que emplearse a fondo para derrotar a Chariot, el hijo de Wild Bramble, que en pista pesada, vé agrandadas sus probabilidades y que ayer tan solo por medio cabeza no produjo una hemorragia.

—Sirio que reaparecía, ocupó el tercer puesto.

Este hijo de Del Valle, también hubiera abonado un elevado dividendo.

Cuarta fué Honduras, con la que el stud Toberal se corría una fija.

—Vara, obtuvo en esta carrera su primer triunfo desde su vuelta de Córdoba.

—Lucro puesto en subasta pública no tuvo interesados.

LA PAVANE SALIO DE PERDEDORA GANANDOLE A QUIRUSILLA

Favorita fué Quirusilla, la que solo alcanzó a ocupar el segundo puesto.

—La hija de Querendona corrió en la delantera seguida de cerca por Cádiz, mientras que la ganadora venía corriendo en el fondo.

Al volcar el codo, la hija de Paloplavos se hizo presente en rápidos avances para pasar al frente y contener a un cuerpo la carga de la favorita que reaccionó al final.

—Pisotón, segundo favorito fué tercero, finalizando cuarto Rajah.

—En esta carrera Cuchinelli, nos dió la impresión de que corría acomodado con su colega Lanatti, y nos pareció que con Quirusilla, lo esperó a su colega que corría a La Pavane.

ALFEO HIZO SUYO EL PREMIO BOMBARIA

Después de errar tres o cuatro partidas Espartal soltó en la delantera, seguido del vencedor.

Después de haber corrido cerca de 700 metros en esa forma, Espartal dejó paso al hijo de Tullibardine, quedándose poco a poco.

Alfeo entró al derecho en ganancia y mantuvo esa colocación conteniendo a 1 y 3|4 cuerpos la atropellada de Es Decente que se clasificó segundo. Tercero fué Espartal y cuarto Contracao.

—El favorito Halcón rodó a la altura de los 800 metros, resultando ileso el jockey aprendiz E. Quinteros.

PUÑAL DE ORO GANO LA CUARTA

Tan solo La Montera rehuyó el encuentro en el Premio Pitocha.

Puñal de Oro, fué favorito y el hijo de San Paulo que en el fango se agranda, tomó la delantera al darse la voz de vámos y no la abandonó hasta transponer la meta.

—Venablo que lo siguió al principio cedió al final ante el empuje de Gitana y Ricotona que en ese orden se clasificaron en pos del defensor del stud La Providencia.

LA SEXTA FUE UN PASEO PARA NICUCHO

Comisario, enseñó el camino en los primeros 700 metros, donde dió paso a Nicucho, quien se vino en ganancia hacia el disco el que cruzó con 2 y 1|2 cuerpos de ventaja sobre el hijo de Biyuya y en el buen tiempo de 1.28 y 1|2.

Isógono que finalizó tercero y último no hizo mejor carrera por haberse rengado.

SPORT VENCIO LA ULTIMA

El hijo de Klingsor que en la reunión del 4 de junio, solo lograra aventajar a Chariot, fué el favorito de la carrera del desquite.

Sport a pesar de los 55 kilos que cargaba tomó la delantera y así se vino hasta la colorada, sin inquietarse mayormente de la carga de Rosebery y Parigina que se clasificaron segundo y tercera respectivamente.

Con el hijo de Klingsor como lo comentamos por separado, se asaltó a la cátedra.

EL CLÁSICO DE AYER

No fué óbice la lluvia para que hubiera deserciones en la carrera cion de ayer.

Tan solo tres fueron las competidoras que no hicieron acto de presencia en ella. Puntada, Amapola y Radiosa.

La deserción de las dos primeras ya se sabía de antemano, la de Radiosa fué motivada por el estado de la cancha, en la que la pensionista del N. N. no mueve las patas.



La ganadora de la "Polla de Potrancas"

El estado en que fueron presentadas las once competidoras restantes, era esplendente, sobresaliendo del lote, la ganadora, Nibla y Renaissance.

Favorita de la opinión, a pesar de que la prensa en su mayoría, confió su pronóstico en Alegría XII, lo fué Renaissance, la defensora del Lambaré y en ello debe haber influído el estado de la pista y la campaña de la hija de Algebra en Palermo.

Renaissance, respondió a medias al honor que la mayoría le dispensó, logrando alcanzar el tercer puesto del marcador.

El desarrollo de la carrera, ya comentado por los colegas de la mañana, en la primera faz no tuvo mayores alternativas, pudiendo decirse que alcanzó su punto álgido al partir del poste demarcador de los 700 metros, donde Nibla, corría resueltamente en la delantera, descontando con acción pujante y fácil la distancia que le faltaba para la meta, mientras Alegría XII que había mejorado de colocación y la favorita no le perdían pisada desde el segundo y tercer puesto.

Sin mayores variantes entró el lote en el derecho final y allí fué donde cargaron sobre las posiciones de la leader la pensionista de Elnen y la descendiente de Remanso.

Pero mientras esta última perdía terreno y dió claramente la impresión de ser vencida, Alegría XII y Nibla se trenzaron en un espeluznante "tete a tete", del cual pareció sacaría mejor partido la hermana de vientre de Notición, pero requerida la hija de Jovial XII por su piloto, quien dicho sea de paso la dirigió con singular maestría y acierto; en los últimos tramos logró sacar la ventaja indispensable que le valiera el triunfo.

Ha sido, pues, la Polla de Potrancas una carrera interesante y con un final de esos que perduran por largo tiempo en la memoria de los aficionados ya que fué menester esperar el fallo del juez de raya para saber quien había sido la vencedora y cual la vencida.

A pesar de que la vencedora no ha sido la favorita, creemos que este clásico ha tenido un desarrollo lógico ya que su triunfo era esperado y su olvido por parte de los aficionados ha sido por una de esas causas que no tienen explicación alguna.

amplia investigación y poner las cosas en claro.

Es menester proceder con mano enérgica, so pena "di ritornar all' antico" y hacer que en una sola carrera se tire por el suelo, cuanto de bueno se había hecho.

¡Señores miembros de la Comisión de Carreras!

Veremos como procedereis en este alevoso y premeditado asalto.

El público, el único contribuyente clama justicia y en vuestras manos está el hacerlo. ¿Lo haréis? O sentaréis el prejuicio de que Rosario es una buena plaza para hacer su agosto, los malos y fulleros?

¿..............?

LA PAVANNE Y QUIRUSILLA ACOMODADOS?

Mejor dicho, oímos decir ayer en el hipódromo, momentos antes de correrse la primera que Cuchinelli y Lanatti iban "acomodados".

El desarrollo de la carrera corroboró en parte lo que nos dijeron, pues a la entrada al derecho el piloto de Quirusilla que venía corriendo en la delantera, no hizo correr a ésta de firme como era debido y se dió vuelta, varias y frecuentes veces a mirar hacia atrás, como si esperara a alguien otro.

Cuando La Pavane se cortó al frente y sacó dos cuerpos recién hizo correr Cuchinelli, descontando parte de la ventaja que la piloteada por Lanatti le sacó.

¿Será cierto acaso, los que nos dijeron?

La Comisión de Carreras es la que debe averiguarlo.

R. V. LANATTI

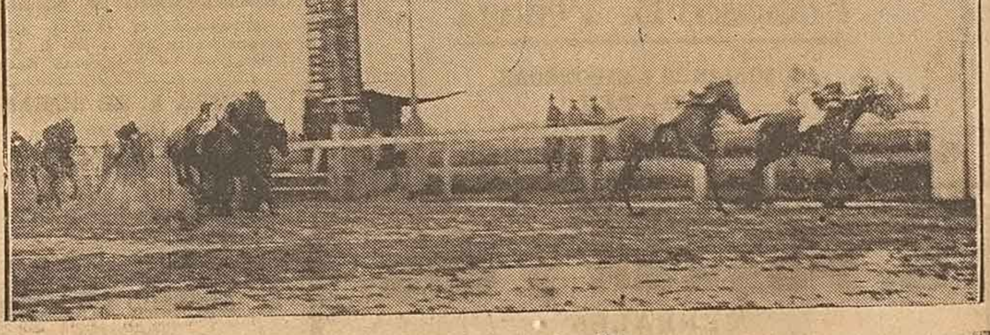
Tampoco hizo el viaje en balde "Totó" como lo llaman en Palermo. Ganó con La Pavane, de la que aprovechó sus ligerezas al final.

AMBROSIO ELNEN

No puede ser más brillante la actuación de este competente cuidador palermitano, en el corto lapso de tiempo que está en ésta.

Ha presentado tres veces solamente a sus pensionistas Complicado y Alegría XII y ha obtenido otras tantas victorias.

La de ayer en la Polla de Potrancas, fué la más resonante, pues a su saber se debe que la vencedora



La llegada de la prueba clásica

Con Sport se cometió un vulgar asalto

Así como suena y lo decimos en el titulo, debemos calificar el triunfo del pensionista de Bagú en la última de ayer.

No creíamos, así como no lo creyó la mayoría de los aficionados en el triunfo del hijo de Klingsor y si fué favorito, los boletos con que se lo contó a la mayoría fueron de sus allegados y de los que estaban en el secreto.

¡Y como había de jugarlo el público, si apenas había logrado el cuarto puesto, aventajando por un cuerpo escaso a Chariot!

Sport en su compromiso anterior el 4 del corriente mes, corrió de atrás, no levantando las patas en ningún momento, siguiendo a duras penas el tren de Delegado en el trecho, para dejar pasar luego a Rosebery y Camandulero.

Su propio jockey R. Martín, según informes que pudimos recabar en aquella ocasión fué el más extrañado de la manera de correr de Sport.

Y ayer, a veinte días apenas de aquella desastrosa performance, lo mos visto a Sport con 5 kilos más, lanzarse al frente ni bien se elevaron las cintas y sin preocuparse mayormente de sus rivales, venirse en ganancia hasta la meta y batir a Rosebery; al mismo que había escoltado a más de 4 cuerpos; por 2 y 1|2 y contenido en su acción. ¿Por qué corrió Sport de atrás ese día?

Esa pregunta está en los labios de todos los aficionados y no puede ser de otra forma ya que todas las carreras ganadas por el hijo de Klingsor han sido corriendo en la delantera que es donde mejor se desempeña.

La Comisión de Carreras, está en la obligación de desentrañar, de poner en limpio el "affaire" sucio que comentamos.

No debe bastarle la disculpa de que la cancha estaba anormal.

No debe bastarle que ha habido un intervalo de veinte días entre una y otra carrera.

Tampoco los kilos de diferencia entre él y Rosebery son una disculpa suficiente para justificar la mala carrera de aquel día.

Si el hijo de Klingsor daba en aquel entonces 8 kilos al defensor del Asteroide y ayer dos solamente estos estuvieron compensados con la diferencia de monta que llevó en una y otra ocasión el hijo de Cuyano, ya que Aguilera es superior en mucho como ginete al chico Irugaray.

Podríamos seguir enumerando muchos agravantes a la victoria de Sport.

Podríamos seguir haciendo consideraciones que demostrarían claramente como la luz del día que con Sport se ha cometido un incalificable atentado, que lo hecho es algo que pone las carnes de gallina al solo pensarlo y dejamos a cargo de la Comisión de Carreras, el hacer una

que no había hecho más que abandonar la modesta categoría de perdedora, alcanzara el brillante estado que le valió la victoria.

Con Complicado tiene grandes probabilidades de conseguir el triunfo en la polla de potrillos.

Bien merecidos se los tiene a estos triunfos.

S. PINTADO

Este piloto palermitano, fué el que mejor tajada sacó de los tres que vinieron a Rosario.

Ganó Pintado el clásico, dirigiendo con toda serenidad a Alegría XII con la que logró sacar la distancia indispensable sobre el mismo disco.

INSCRIPCIONES

Premio "San Pedro" 1600 metros —Santa Eufemia, Retumbante, Diamantino, Gauguin, Pasco, Legado, Alvo, Cimera, Mala Puñalada, Sunshine.

Premio "Hijo Mío" (1921) — 1400 metros — Semental, Supremo, Ródano, Ming, Veremos, Cádiz, Cachimbo, Liniers, Rajah, Pilote, Liceo, Mainstone, Litoral, Pisotón.

Premio "Sofocón" (1922)—1300 metros — Quirusilla, Castidad, Iponá, Imbay, La Felina, La Soleá, Bayua, Graciosa, La Pavane, Diablura, Musa, Férina, Amapola, Ta Bouche, Nibla, Milonga.

Premio "Guante Blanco" (1923) —1200 metros — Contracao, Mordaz, Sirio, El Tigre, Alouette, Alfeo, Terremoto, Estrella II, Jangada.

Premio "Polla de Potrillos" — 1600 metros — Mazagrán, Souvenir II, Complicado, Isógono, Royal Month, Shout, Comisario, Nicucho, Cavour.

Premio "Viejo Verde" (1924) — 1100 metros — Bellaco, Marcha Real, Venablo, Amílcar, Ricotona, Gitana, Terremoto, Jangada, Puñal de ro.

Premio "Bambino" (192)—2200 metros — Egoísmo, Sensación, Aerolito, Crusader, Brigadier, Campeador, Camandulero, Rosebery, El Montero, Granadero, Letard, Pasage, Lucro, Edecán, Botella.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Francisco Rovetti contra Jorge M. del Pino; se aprueba la planilla.

—Francisco y Victorio Gil contra quiebra Marcelino Martín; se aprueba la planilla.

—Augusta Bayer de Palacios, venia; se concede.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

José Félix Fabrir, convocatoria; el deudor propone un concordato del 30 o|o a los acreedores comunes en plazos de 6, 12, 18 y 24 meses. Se manda correr vista al contador, los créditos reclamados por Juan Bettini, pesos 12.000 y A. D. Sánchez por pesos 14.000.

—José Moscovich, quiebra; acéptó el cargo el contador señor Roque San Román.

—Bernardo Stavinsky, convocatoria; de acuerdo a lo solicitado, se nombran interventores a los señores Jacobo Mor José y Cohen.

—Humberto Bianchi, convocatoria; se pide informe el actuario sobre el paradero de los autos.

—Alejandro Alí, quiebra; se autoriza la venta de los bienes.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

José Odiz, quiebra; por intermedio de los doctores Miguel Carlos Pereyra y Bosano Ansaldo, se ha presentado pidiendo su quiebra, dicho señor, establecido en Arroyo Seco con negocio de tienda y anexos. No acompaña balance.

—Francisco J. Villarreal, quiebra, resultó sorteado contador el señor Alberto Arévalo.

—Carmen Aguirre, José Sabolo, Ramona Guadalupe de Coppolevela. Juan Gorosito, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios sucesorios.

—M. Moron y Cía., pedido de convocatoria; Se han presentado estos señores que estuvieron establecidos en la calle Córdoba 1375, con fábrica de camisas, solicitando convocatoria de acreedores. No acompañan balance, y piden plazo de 24 horas para presentarlo. Manifiestan que su activo lo representa la suma de pesos 24.000 que estiman el monto que deberán cobrar por indemnización, de las compañías de seguros.

—José Avelardo Cartelle, quiebra; se manda justificar el carácter de comerciante.

—Cristóbal Nicolau, sucesión; se nombra administradora de la sucesión a doña Honoria Tules Vda. de Nicolau.

—Banco de Londres contra Ponel Hnos.; se nombra perito calígrafo al señor Manuel Fernández Romero.

—Banco de Londres contra José Grognet; se declara rebelde al demandado.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Angel Cruzzo, sucesión; se declaró abierto el juicio sucesorio.

—Víctor Scalise en el juicio Scalise contra Bracona de Bevilacqua; se regulan pesos 100 y pesos 200 respectivamente, al procurador César Varela Arias y doctor Reúl Recagno.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Santiago Miranda contra A. M. Delfino y Cía.; se regulan $ 250 al doctor Baldrich.

—Miguel Uriarte y otros contra Banco el Hogar Argentino; se regulan pesos 200 al perito contador, señor Eloy Estevez (hijo).

—Cecilia Goggi de Bassi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor del esposo y sus siete hijos legítimos.

—A. Frutell contra F. C. C. A.; se nombra perito contador al señor Marcelo Ansaldi.

—Antonio Camasa contra F. C. C. A.; desígnose perito contador al señor Alberto Arévalo.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Martín Malkett contra Luis Santiago Cavanagh; se manda sacar copias del laudo presentado por el señor Leopoldo Uranga.

—Honoria Bussi de Bosio contra Tomás S. Rudaman; se regulan pesos 20 al doctor Persegani y pesos 100 al procurador Miranda Pacheco.

—Anselmo R. Simois contra Angel J. Castiglione; se aprueba la cuenta de gastos y remate del martillero señor José Moreira y se intima al comprador para que dentro de cinco días, consigne a la orden del juzgado el saldo de su compra.

Secretaría Antonio Atienza.

Celedonia Acosta de Porta, sucesión; se estiman en pesos 200 los honorarios del doctor Angel F. Alfonso.

—José Segundo Grondona, sucesión; se regulan pesos 600 al doctor Eduardo López.

—María Joaquina Zavalla de Lette, sucesión; se nombra traductor al doctor Daniel A. Infante.

—Exhorto del doctor Carlos A. Barengot, juez de primera instancia de la Capital Federal; se nombra martillero al señor Cipriano A. Benítez.

Asamblea General Ordinaria

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE ROSARIO DE SANTA FE

No habiendo tenido lugar la Asamblea del Hospital Español el día 18 del actual por falta de número, se convoca a los señores socios para las 15 (3 de la tarde), del día domingo 25 del actual, cuya Asamblea se verificará con el número de socios que concurra de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos y con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura y consideración de la memoria, cuentas generales y balance del período reglamentario terminado el 30 de Abril de 1926.

2°. Nombramiento de 3 socios para la revisión de cuentas.

3°. Proposiciones presentadas en tiempo.

4°. Elección de 4 vocales y 9 suplentes para integrar el Directorio y 7 vocales para el Jurado.

Cesan en su mandato los señores: Víctor Echeverría, Pedro Martínez, Pedro Figueroa y Benito Torviso.

Siguen hasta el 30 de Junio de 1927: Miguel Monserrat, David Gil Dávila, Claudio Romero, Angel García y Miguel Escoda.

23-25 jul.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4.

FRANCISCO SISQUE
Director General